



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

MAESTRIA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CON MUJERES: UNA ESTRATEGIA PARA EL
DESARROLLO SUSTENTABLE. EL CASO DE LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD
INDÍGENA DE COLOLA, MICHOACÁN.

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL



PRESENTA:

DIANA ALEJANDRA MANRIQUE ASCENCIO

DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES



ENERO DEL 2014

Morelia, Michoacán.

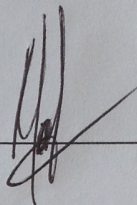
La presente tesis titulada

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CON MUJERES: UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE. EL CASO DE LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE COLOLA, MICHOACÁN.

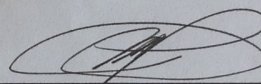
Tesis realizada por Diana Alejandra Manrique Ascencio bajo la dirección del comité asesor indicado y aprobado por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRIA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

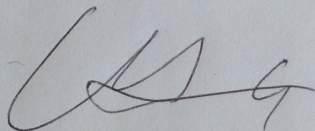
DIRECTORA: MIRIAM NUÑEZ VERA



ASESORA: ANA MARIA MENDEZ PUGA



ASESORA: ISABEL RUIZ-MALLEN



DEDICATORIA

A mi mamá, papá, hermanas y mi hermano, por su constante apoyo y cariño.

A mis abuelas, a mis hermanas y amigas, a las mujeres por inspirar cada día de trabajo

A todas y todos mis compañeros de camino, por el trabajo constante y la fé en hacer mundo mejor.

A Juan José, mi compañero de vida.

AGRADECIMIENTOS

Al grupo de mujeres de la comunidad de Colola que cambiaron mi vida, y me abrieron su casa. Gracias

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a la Universidad Autónoma Chapingo por su apoyo para realizar el posgrado.

A mi comité asesor, a la Dra. Miriam A. Núñez Vera por su apoyo y dirección, Isabel Ruíz Mallen por sus enseñanzas y su amistad, a la Dra. Ana María Mendez Puga su escucha y consejo.

A todo el equipo ECA A.C por ayudarme, acompañarme y ser mis hermanas y Hermanos en este proceso.

A Sofia Blanco Sixtos quien acompañó, ayudó, estuvo en este camino y compartimos vivir el feminismo.

DATOS BIOGRÁFICOS

Diana Alejandra, nació en Morelia Michoacán. Sus estudios los realizó en la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Realiza su primer trabajo de investigación y colabora en el Laboratorio en Educación Ambiental de la Facultad de Biología con el programa de campamentos educativos. Una estrategia para la educación ambiental en áreas naturales; Apartir de ahí, desde la sociedad civil realiza trabajo de acompañamiento, elaboración de proyectos, programas educativos, gestión, planeación, desarrollo y evaluación. Su trabajo lo enfoca a diversas áreas naturales del Estado de Michoacán como: Lago de Pátzcuaro y Zirahuén, la Sierra-costa, lago de Chapala, Mariposa Monarca, Meseta Purépecha; así como en zonas naturales de la ciudad de Morelia.

Su trabajo ha sido enfocado a la educación ambiental, conservación y difusión cultural con jóvenes, niñas, niños, mujeres y hombres del Estado.

Actualmente es socia e integrante de ECA. A.C. y colaboradora en el laboratorio de Ecología Política del Centro de Investigaciones en Ecosistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México campus Morelia.

La Educación Ambiental Con Mujeres: Una Estrategia Para El Desarrollo Sustentable. El Caso De Las Mujeres La Comunidad Indígena De Colola, Michoacán

Environmental education with women: A strategy for sustainable development. The case of women the indigenous community of Colola, Michoacán.

Diana Alejandra Manrique Ascencio¹

Dra. Miram Nuñez Vera²

Resumen

La globalización neoliberal como un sistema que se ha instalado y ha sido legitimado por potencias mundiales y los grandes capitales, ha conllevado una serie de repercusiones en la sociedad Mundial; Las contradicciones de este sistema afectan diferencial a hombre y mujeres, grupos indígenas y sociedades urbanas; todas y todos viven y les afecta de manera diferente las crisis económicas, la degradación y contaminación ambiental, las políticas represivas, privatizadoras y homogeneizantes; el despojo de los medios de producción y la pérdida de la soberanía nacional, entre otros. Para este trabajo de investigación, analizamos las contradicciones de este sistema y dirigimos nuestra mirada a las mujeres y en particular a las mujeres indígenas nahuas de la comunidad de Colola, en la Sierra Costa Michoacana. La reflexión teórica abordada desde el desarrollo sustentable y el ecofeminismo, dieron la pauta para mirar de manera crítica el contexto actual; en conjunto con la educación ambiental pudimos llegar a una aproximación de una vía de desarrollo enfocada a las mujeres indígenas. Sumando esta aproximación con el análisis y el diálogo sobre el contexto institucional y el nivel de acción con las mujeres indígenas nahuas de la sierra costa en materia educativa nos dio pie a generar una propuesta de educación ambiental desde una perspectiva ecofeminista.

Palabras Clave: Desarrollo, sustentable, ecofeminismo, educación ambiental

Abstract

Neoliberal globalization as a system that has been installed and legitimated by world and large capital, has led to a series of impact on global society; The contradictions of the system affect differential man and women, indigenous groups and urban societies; each human been lives and economic crisis, degradation and environmental pollution, repressive privatization and homogenizing policies, that affect them differently, dispossession of the media of production and the loss of national sovereignty, among others. For this study, we analyze the contradictions of this system and direct our gaze to women and in particular the Nahua indigenous women from the community of Colola, in the Michoacán Coast. Theoretical reflection addressed from sustainable development and eco-feminism, gave guideline to look at way criticizes the current context; in conjunction with the environmental education we could reach an approximation of a focused development pathway for indigenous women. Adding this approach with the analysis and dialogue on the institutional context and the level of action with the Nahua indigenous women of the Sierra Costa in educational matters he gave us foot to generate a proposal for environmental education from an ecofeminist perspective.

Key words: Development, sustainable, eco-feminism, environmental education

¹Tesista

²Directora

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Lista de Cuadros.....	ix
Lista de Figuras.....	ix
Lista de Abreviaturas.....	x
Introducción.....	1
I Consideraciones teóricas	6
I.I Globalización y neoliberalismo en tiempos actuales	6
I.II El desarrollo Sustentable	11
I.III Hacia el ecofeminismo.....	17
I.III.I. Interculturalidad y ecofeminismo	25
I.III.II Experiencias sobre la praxis del ecofeminismo	30
I.IV Reflexiones sobre la Educación Ambiental	34
II. Metodología.....	47
II. I Primera fase de trabajo. Revisión documental.	47
II. II. Segunda Fase de trabajo. Trabajo de gabinete.....	47
II.III. Tercera fase de trabajo. Trabajo de campo	47
II.III.I observación participante.....	48
II.III.II Entrevistas abiertas	50
II.III.III Talleres participativos	51
III. Diagnóstico regional	52
III.I Aquila, Michoacán.....	52
III.I.I Características Ambientales de la Región	53
III.I.I.I Clima	53
III.I.I.II Geología y Morfología	53
III.I.I.III Hidrología.....	54
III.I.I.IV Vegetación	55
III.I.I.IV.I Selva baja caducifolia	55
III.I.I.IV.II Afinidad florística.....	55
III.I.I.IV.III Fenología.....	56
III.I.I.IV.IV Estructura.....	56
III.I.I.IV.V Taxa Característicos.....	56
III.I.I.IV.VI Palmar.....	57
III.I.I.IV.VII Vegetación Riparia.....	57
III.I.I.IV.VIII Selva Mediana Subperenifolia.....	57
III.I.I.IV.IX Manglar.....	58
III.I.I.IV.X Pastizales.....	58
III.I.I.V Fauna.....	58
III.I.II Historia y organización social	60
III.I.III Contexto Económico.....	62
III.I.III.I Agricultura.....	62

III.I.III.II Producción Agropecuaria.....	63
III.I.III.III Producción pecuaria	64
III.I.IV Dinámica de Población.....	65
III.I.V. Natalidad.....	67
III.I.VI Fecundidad y natalidad	68
III.I.VI Salud.....	70
III.I.VII Vivienda.....	71
III.II Colola, Michoacán	72
III.II.I Características Físicas.....	75
III.II.I.I Geomorfología	75
III.II.I.II Hidrología	75
III.II.I.III Geoformas y tipos de suelo	75
III.II.I.IV Clima	75
III.II.I.V Características ecológicas principales	76
III.II.I.VI Principales especies de flora	76
III.II.I.VII Principales especies de fauna	77
III.II.II Actividades de conservación	78
III.II.III Características Sociales y culturales	78
III.II.IV Dinámica de la población	79
III.II.V Lengua indígena y educación	81
III.II.VI Salud	82
III.II.VII Trabajo	83
IV. La situación Ambiental en México y Michoacán	85
V. Educación Ambiental con mujeres de la costa Michoacana	91
V.I Acciones institucionales de Educación Ambiental	92
V.II Programas específicos. Acciones desde el gobierno estatal y federal	101
VI. Diseño de un programa educativo con mujeres indígenas en la costa Michoacana	110
VI.I Esbozo de un programa	121
VI.I.I Diagnostico Comunitario. Cómo y dónde viven las mujeres	121
VI.I.II Preferencias y actividades de las mujeres indígenas nahuas	123
VI.I.IV El esbozo de la propuesta educativa	125
VII. Conclusiones y recomendaciones	128
VIII. Literatura citada	130

LISTA DE CUADROS	PÁGINA
1. Producción agropecuaria	63
2. Producción pecuaria	65
3. Dinámica de Población	66
4. Fecundidad y Natalidad	67
5. Analfabetismo	68
6. Tasa Analfabetismo comparado	69
7. Derecho Habiencia y Seguridad social	70
8. Vivienda	71
9. Distribución de la población	80
10. Dinámica de población	80
11. Lengua-hablantes	81
12. Nivel de analfabetismo	83
13. Nivel de instrucción post-básica	82
14. Derechohabientes a servicios de salud	83
15. Personas Económicamente Activas	84

LISTA DE FIGURAS

Figura1. Mapa de Aquila.	52
--------------------------	----

LISTA DE ILUSTRACIONES

1. Dinámica de Población	66
1. Distribución poblacional	80
1. Numero de mujeres de la comunidad Nahua de Colola	80
1. Número de hombres de la comunidad Nahua de Colola.	81

LISTA DE ABREVIATURAS

OMC- Organización Mundial del Comercio

SEMARNAT- Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

ONU- Organización de las Naciones Unidas

EZMA- Ejercito Zapatista de Mujeres Mazahuas en la defensa del Agua

CDI- Comsión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

CONABIO- Comisión Nacional para Biodiversidad

SEPLADE – Secretaría de Planeación y Desarrollo

INDESOL- Instituto Nacional de Desarrollo Social

CNPA – Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se presenta una crisis ambiental y civilizatoria, reflejadas en el cambio climático, la desertificación, la sobreexplotación y contaminación de la atmosfera, suelos y mantos acuíferos, que implica la pérdida de la diversidad cultural y de la biodiversidad, con lo que se evidencia la trascendencia de la problemática de la política económica y la ausencia de la política ambiental en las últimas décadas en México.

De forma paralela a esta situación, las desigualdades sociales ya no son consideradas simples secuelas de una ineficiente política de desarrollo, si no una causa estructural de la pobreza y la marginación, factores que impiden la construcción de una vida digna y sustentable para las mujeres y los hombres en todo el mundo y en nuestro país (Santamaría, 2011). Como consecuencia de un sistema económico, político y patriarcal, las mujeres se encuentran en una situación donde su nivel de reconocimiento y participación en la toma de decisiones es mínimo, las reduce a la reproducción y educación de los integrantes de la familia. Esta situación se recrudece en los contextos rurales donde su supervivencia depende del acceso y poder de decisión sobre el manejo de los recursos ambientales.

La educación ambiental en el marco del desarrollo sustentable no patriarcal, apuesta a reeducar, a rescatar los valores y concientizar a las personas sobre su realidad social, económica y ambiental actual, así como propuestas reales para el

mejoramiento de su entorno inmediato (Barraza, 2004). Desde la aproximación del ecofeminismo y la interculturalidad, la educación ambiental promueve la visión y propone metodologías para poder encaminar la búsqueda de la conservación de la vida con las mujeres como un proceso continuado, interdisciplinario y que engloba el medio ambiente en su totalidad considerando la naturaleza, sociedad, economía y política (Gutiérrez, 1995).

Para el ecofeminismo, la búsqueda de la conservación de la vida es desde las mujeres, por lo que la educación ambiental propone la manera y la visión para poder encaminar esta perspectiva con las mujeres como un proceso continuado, interdisciplinario y que engloba el medio ambiente en su totalidad considerando la naturaleza, sociedad, economía y política (Gutiérrez, 1995).

Dentro de los marcos del ecofeminismo y la educación ambiental, la importancia de promover la reflexión sobre las relaciones de las mujeres y hombres con su entorno inmediato, el sentar las bases para resignificar la importancia de las mismas, sus manifestaciones culturales y su relación con la naturaleza, son el norte a seguir el presente trabajo de tesis. Dicho trabajo inicia con la justificación de la temática de estudio, presenta los objetivos generales y específicos, así como las hipótesis de la investigación. Posteriormente se estructura en 6 capítulos. En el primero se presenta el marco teórico sobre el desarrollo sustentable, el ecofeminismo y la educación ambiental así como sus puntos de convergencia; posteriormente se hace referencia a la metodología empleada durante el proceso de investigación. Finalmente concluimos con los resultados referentes a la propuesta conceptual planteada en los objetivos, la revisión del trabajo realizado

desde las instituciones gubernamentales y la propuesta de trabajo educativo con las mujeres nahuas de la comunidad indígena de la Sierra-Costa.

JUSTIFICACIÓN

México y en particular Michoacán cuenta, con un mosaico de diversidad cultural y biológica, siendo Michoacán el 5º estado más biodiverso del país. Sin embargo sus habitantes viven las consecuencias de una crisis ambiental y civilizatoria. En la costa michoacana, la realidad de las mujeres indígenas nahuas (uno de los cuatro grupos indígenas habitantes del estado de Michoacán establecido en la Sierra-Costa Michoacana) se enmarca en un contexto familiar arraigado a las tradiciones patriarcales comunitarias, con altos índices de marginación y pobreza, analfabetismo y violencia, como indicadores que nos reflejan el complejo ambiente al que se enfrentan en esta región. Ante esta situación es necesario, el trabajo de reflexión y crítica basándose en una perspectiva ecofeminista y de interculturalidad sustentada en la educación y en particular en la educación ambiental puesto que su subsistencia depende directamente del manejo de los recursos naturales.

El presente trabajo, aborda la educación ambiental con mujeres, desde una visión ecofeminista, como una estrategia para el desarrollo sustentable; en ese sentido, nos planteamos explorar cuales son las condiciones necesarias y los ejes temáticos para elaborar una propuesta educativa, con la que se reconozca y se visibilice la importancia de su presencia y la visión de las mujeres en el desarrollo de la costa michoacana y en particular en la comunidad indígena nahua de Colola,

Michoacán, pretendemos mostrar quienes son las mujeres de la región y el contexto en el que se desarrollan y viven. Las preguntas que guiaron la presente investigación fueron: ¿De qué manera el ecofeminismo puede enriquecer el planteamiento de la educación ambiental? ¿Qué acciones desde las instituciones retoman los principios de la educación ambiental y a las mujeres indígenas? ¿La educación ambiental responde a las necesidades de las mujeres indígenas de la región?

OBJETIVOS

- Elaborar una propuesta conceptual de educación ambiental con una perspectiva ecofeminista para contribuir al debate del desarrollo sustentable de la región.
- Identificar las acciones de las instancias de gobierno para la promoción de la educación ambiental en la costa michoacana, impulsadas desde la perspectiva de las necesidades de las propias comunidades y de las mujeres.
- Diseñar una propuesta de educación ambiental con una visión ecofeminista para mujeres indígenas nahuas de la Sierra Costa Michoacana, con el fin de visualizar su importancia en el desarrollo de la región y reflexionar sobre las condiciones de esa comunidad en particular.

HIPÓTESIS

En la discusión del desarrollo sustentable y la educación ambiental se subestiman los aportes del ecofeminismo debido a que rompe estructuras sociales, culturales, económicas e históricas

La educación ambiental promovida desde los programas gubernamentales, toman de manera retórica los principios de la educación ambiental y no consideran las necesidades de las mujeres de la región

Las mujeres de la costa michoacana son excluidas de los programas de educación ambiental, por lo que la elaboración de una propuesta de educación ambiental desde la perspectiva ecofeminista requiere ser construida participativamente para generar nuevas dinámicas de apropiación personal y de la naturaleza en las mujeres de la comunidad de Colola.

I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

El desarrollo sustentable como paradigma, ha traído consigo una serie de cuestionamientos teóricos y de estrategias para lograrlo. La discusión en este trabajo, se plantea sobre la educación ambiental y la visión ecofeminista, que trabaja teórica y metodológicamente el paradigma de la sustentabilidad, donde ambos convergen en una posición crítica de la realidad, reivindican la teoría y la práctica en procesos de concientización en la sociedad, donde las mujeres tienen un papel fundamental en las interrelaciones sociales, históricas, económicas, sociales y ecológicas con su entorno.

I. I Globalización y neoliberalismo en tiempos actuales

En el sistema económico político actual, el consumo y la producción han tenido como consecuencia mayor pobreza y destrucción de los ecosistemas (SEMARNAT, 2006). La visión de desarrollo que se ha impulsado ha sido en dirección equivocada, puesto que ha sido meta el incremento de la productividad industrial con los países, sin lograr una distribución justa de la riqueza, con lo que se ha generado una depredación natural e inequidad social.

Según Cobo (2005), la globalización es el hecho social más significativo de las tres últimas décadas del siglo XX como el más amplio y profundo proceso de transformación social después de la revolución, en ella se pueden identificar nuevas formas de estratificación social y de relaciones sociales. Este fenómeno

social influye en la vida de las mujeres en diversas partes del planeta, puesto que está cambiando de diversas formas no sólo el tejido social global, sino como el imaginario colectivo.

Algunas de las transformaciones son: la crisis de la familia patriarcal y el surgimiento de nuevos modelos familiares, la sustitución de la ética del trabajo por una ética del consumo, la flexibilización del mercado de trabajo y la pérdida de derechos sociales, el debilitamiento de la política frente a los poderes financieros, la precarización de la ciudadanía, el reforzamiento del individuo como consumidor o la posición dominante de las nuevas tecnologías en nuestras sociedades. Por otra parte, también se están dando cambios sociales profundos en los imaginarios colectivos, en la redefinición en los conceptos de cultura y naturaleza, en la aceleración de las producciones tecnológicas y artificiales modificando las forma de pensar y el simbolismo social.

En la globalización, el imperio económico esta por encima de las consideraciones éticas y políticas, dentro de este proceso, la idea de que el crecimiento económico es un fin en sí mismo está en la médula, y éste no debe supeditarse a ningún proyecto político que tenga como finalidad el desarrollo humano, esta adaptado a un discurso y a una realidad que considera que la pobreza y la exclusión forman parte de la condición humana y niega que estas realidades sean el efecto de voluntades concretadas en sistemas de dominación históricamente estructurados. (Cobo, 2005).

En el origen de la globalización, se pretende hacer del planeta un espacio único y sin fronteras para el dinero, las mercancías y los servicios. La idea clave de la globalización es la libertad de movimiento de capitales sin ningún tipo de restricción, así como la libertad de movimiento de mercancías, sobre todo para los países en vías de desarrollo en el que se presenta, es la confluencia de varios procesos: la liberación comercial y financiera, la expansión de la economía de mercado, la interdependencia en la economía mundial y el desarrollo de las tecnologías de la información y de internet.

La exclusión es un proceso inherente al neoliberalismo, tanto en los países desarrollados como en desarrollo, al privar de los beneficios de la información a millones de personas y a grandes zonas del planeta; crea grandes poblaciones de pobreza, lo que significa plena expansión de los mercados y el *laissez-faire* (dejar hacer) que caracterizaba al capitalismo del siglo XIX, que ahora significa dejar en manos del libre mercado la vida económica de los pueblos.

En este panorama, los Estados no han trabajado el proyecto de liberación del comercio, sino que han sido las entidades transnacionales de carácter financiero e industrial las que han impuesto las reglas de juego como el Banco Mundial, El Fondo Monetario internacional, la Organización Mundial del Comercio.

Se presenta entonces, una nueva redefinición de lo natural, las tecnologías informacionales que tanto han condicionado este periodo histórico, están transformando nuestras formas de pensar: desde los conceptos de espacio y tiempo, hasta la definición de qué es artificial y qué es natural. La globalización debido a su carácter multidimensional no puede leerse en clave económica. También está el aspecto político y cultural; así este sistema político-económico basado en el énfasis en la productividad, la eficiencia y la recompensa financiera, ha sido acompañada, de cambios en los valores y actitudes de la sociedad acentuando el individualismo y la competencia, junto con una aparente tolerancia y aceptación de la desigualdad social e incluso de la codicia.

El modelo ideológico sustenta que en la idea de que el beneficio y la ganancia son objetivos moralmente aceptables, la idea de que la sociedad debe estar al servicio de la economía y que ésta última produce tantos beneficios que cualquier otra. Las fuentes ideológicas neoliberales, no solo intentan clausurar la historia sino también el principio ético y político central sobre el que se ha edificado la modernidad: la noción de igualdad, este valor es presentado por el neoliberalismo como un valor obsoleto y disfuncional que entorpece el crecimiento económico y, por ello erosiona los medios de vida de la población.

La estructura social global configura, un mundo de ganadores y perdedores, asociada a la inteligencia y al trabajo de los individuos. La lógica de la

globalización neoliberal gira alrededor de: la nueva economía neoliberal no es resultado de la acción humana, si no que es una lógica suprahistórica que nos impone debido, a su máxima racionalidad, sin embargo lo que si podemos elegir es estar entre los ganadores o los perdedores de esa lógica determinista. En este discurso ideológico el lugar que se asigna es entre los perdedores, no acceden al mundo de los ganadores. La idea es que nuestra naturaleza, asociada a los afectos y a los cuidados, nos excluye del duro y “meritorio” mundo de la competitividad y de la eficacia.

Los efectos de la globalización neoliberal sobre las mujeres son tan significativas que la feminización de la pobreza o la segregación genérica del mercado laboral son imposibles de obviar. Uno de los muchos efectos asociados a la globalización es la informalización del trabajo y que es mal pagado y sin derechos laborales de lo que realicen las mujeres.

En este contexto, las mujeres somos las primeras perjudicadas por la contaminación medioambiental y las catástrofes “naturales”. Así lo reconoció la conferencia de las Mujeres de las Naciones Unidas celebrada en el año 2010 (Beijing +15) Sin embargo no se visibiliza la relación entre la estratificación de género y los problemas medioambientales. Aún son escasas las ocasiones en que encontramos su entrelazamiento temático.

Ante esta realidad, el paradigma de la sustentabilidad ofrece algunas condiciones; puesto que plantea fundamentos sobre los límites del crecimiento y advierte reducciones significativas en los flujos de materiales, la energía, y enfatizar en la calidad de vida, justicia, equidad e igualdad.

1.II El Desarrollo Sustentable

El paradigma del Desarrollo Sustentable es una iniciativa de las Naciones Unidas tras la Conferencia en Río de Janeiro en 1992, con las bases asentadas en el informe: *Our Common Future*. Para la ONU (2006), el desarrollo sustentable “es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer las propias”. Este concepto incluye una gran confusión, porque se usan los vocablos sostenible y sustentable. Por eso, es importante reflexionar y repensarlo al considerar las esferas ética, social, política, económica y ecológica en un espacio, que dé sentido a la sociedad y su relación con el medio ambiente.

Desde la creación en 1987 de la Comisión de Brundtland, se redefinió el concepto de diversas maneras y con variantes dependiendo de los intereses ideológicos personales e institucionales. De acuerdo con Leff (1999), el término se ha divulgado y popularizado hasta formar parte del discurso oficial, pero que no ha logrado un sentido conceptual y práctico. De allí, que existan diferencias, contradicciones de este en relación a las formas de apropiación de la naturaleza

de los países del norte y del sur, donde los primeros defienden los intereses de las empresas transnacionales y los segundos la diversidad biológica y étnica.

La discusión radica en la apropiación de la naturaleza en un contexto neoliberal, donde se propone al mercado como el medio para internalizar las condiciones ecológicas y los valores ambientales al proceso de crecimiento económico. Los problemas ecológicos no surgen como resultado de la acumulación de capital, al contrario, suponen que al asignar derechos de propiedad y precios a los bienes comunes, las leyes del mercado se encargan de ajustar los desequilibrios ecológicos, las diferencias sociales y las diferencia de intereses por la apropiación de la naturaleza.

Para Leff (1999), el discurso de la globalización en lugar de integrar a la naturaleza y a la cultura como soportes de la producción, envuelve racionalmente al mundo a un orden económico que predomina sobre las esferas de la sociabilidad, los valores éticos y el sentido de la existencia, por lo que somete a todos los órdenes del ser humano a los dictados de una racionalidad globalizante. De esta forma, prepara las condiciones ideológicas para la capitalización de la naturaleza y la reducción del ambiente a la razón económica.

Siguiendo con Leff (2004), el tránsito hacia la sustentabilidad fundado en el supuesto de que la economía ha pasado a una fase de post-escases, implica que la producción, como base de la vida social, ha sido superada por la modernidad. Propone una evolución ideológica hacia una racionalidad ambiental, la cual busca

legitimar nuevas formas de apropiación de la naturaleza, a las que ya no podrán oponerse los derechos tradicionales por la tierra, el trabajo o la cultura. La resistencia a la globalización implica la necesidad de desactivar el poder de simulación perversión de este discurso globalizador de la sustentabilidad, se necesita construir una racionalidad social y productiva que reforme la producción desde los potenciales de la naturaleza y la cultura.

Para este autor, la sustentabilidad abre una mirada al mundo, puesto que la crisis ambiental no sólo se manifiesta en el calentamiento global, si no el desconocimiento de sus causas, en la falta de un saber sobre la complejidad de lo real, en la pérdida del sentido de la existencia humana, y no sólo de los pueblos indígenas que han sido exterminados, si no de nosotros mismos que como seres humanos modernos, hemos sido convertidos en seres-cosa.

El problema es la objetivización del mundo, en donde lo que hemos perdido es la capacidad que tuvieron los saberes populares tradicionales en cuanto a la relación de lo simbólico y lo real, a través de la organización de mitos, en la función de las cosmovisiones y del uso de la palabra, no sólo para designar cosas, si no para simbolizar, significar y simbolizar culturalmente la naturaleza.

La otredad en el diálogo de saberes para la construcción de la sustentabilidad, donde no busca desasirse del egocentrismo, plantea que la cuestión fundamental de la convivencia humana y de la sustentabilidad de la vida, pasa por un principio

ético mas que por un principio de conocimiento, busca ir más allá de la epistemología, de la ontología; de la ontología existencial y abre el cuestionamiento sobre “el otro modo de ser”, del encuentro de cara a cara, el encuentro de semblantes donde permea una diferencia una otredad absoluta que no se disuelve en la diferencia de sus semblanzas. La ética de la otredad no es solamente una ética de la relación entre individuos, entre sujetos que miran y respetan al otro. La cuestión del diálogo de saberes implica más que la inconmensurabilidad de los saberes, abre la sustentabilidad a una construcción social desde la diversidad y la diferencia (Leff, 2010)

Para Leff (2010) la demarcación de la racionalidad ambiental conlleva a un giro del proceso identitario, el paso del sujeto determinado por una estructura a la reinención de la identidad del ser. Esta reidentificación no es solamente la vuelta al ser, como una forma genérica del ser, volver a ser implica entender la complejidad con sus incertidumbres, con sus no saberes, con los saberes porvenir. La identidad entendida como relación entre el ser y el saber, abre el mundo desde su encerramiento en la lógica estructurable que lleva cada vez más a homogeneizar al mundo en torno a ciertas leyes supremas, a una convolución de la cultura y la naturaleza, de lo real y lo simbólico; lleva a resignificar el mundo incluso a sacrificar las palabras que han fijado el sentido de las cosas su poder dominativo; vulnera el egocentrismo de la ciencia, y renueva los significados preasignados a las cosas, lleva a repensar la autonomía, la biodiversidad. Así, es

una invitación a pensar de nuevo para generar saberes que formen otras identidades.

La construcción de la sustentabilidad se lleva a cabo por el diálogo de saberes locales, de la fertilidad del futuro que produce el encuentro de los saberes con el conocimiento hegemónico, de un diálogo de saberes, que más allá del encuentro entre los encuentros disciplinarios de las ciencias, se abre hacia la diversidad, la diferencia y la otredad entre las formas de ser que implican un respeto al saber del otro que no se reduce en un saber común y a un conocimiento objetivo (Toledo ; Barrera, 2009)

Para Toledo (2011) la sustentabilidad es equivalente de *poder social*¹. Lo cual supone colocar como objetivo central de la sustentabilidad el control social o ciudadano de los procesos naturales y sociales que les afectan y determinan. Si la crisis del mundo moderno o industrial se traducen en un continuo y creciente deterioro y destrucción y dilapidación de la naturaleza (crisis ecológica) y un desgaste y deterioro de la sociedad civil (crisis social), entonces una sociedad sustentable deberá buscar: (1) la restauración ecológica, (2) la reconstrucción social y (3) el rescate cultural. Delinea 5 principios básicos para considerar a la sustentabilidad como un proceso autogestivo:

¹ La construcción del poder social comienza en la familia, en la edificación de un hogar autosuficiente, seguro y sano, que comparte con muchos otros una misma "micropolítica doméstica". Ello se logra implementando acciones en alimentación, salud, vivienda, agua, energía, ahorro y crédito, todo lo cual surge de la toma de conciencia, ecológica y social, de los miembros de la familia. Implica un cambio de actitudes y la adopción de una nueva filosofía política que busca al unísono la transformación del individuo y la metamorfosis de la sociedad. En el caso de la alimentación se trata de alcanzar el auto abasto de alimentos sanos, nutritivos y producidos bajo esquemas ecológicamente adecuados (agricultura orgánica), o su obtención de redes y mercados solidarios, justos y orgánicos. El hogar debe buscar también la autosuficiencia en agua y energía, mediante tecnologías adecuadas, limpias, baratas y seguras, que harán obsoletas las compañías, públicas o privadas, de electricidad y de agua (la jornada, 2009)

1) El poder social se construye no en abstracto sino en los espacios concretos de los territorios.

2) La construcción la realizan los conglomerados sociales (no los partidos políticos ni los gobiernos, ni las empresas o corporaciones) en iniciativas, proyectos o movimientos de carácter multisectorial, es decir, en núcleos organizados y conformados por diferentes actores o agentes sociales, ensamblados mediante el consenso

c) El poder se construye para favorecer, mantener y acrecentar el control social de los habitantes o usuarios locales o territoriales de una cierta región sobre los procesos naturales y sociales que les afectan.

d) El poder social se construye en lo concreto de manera incluyente, mediante la orquestación de habilidades, conocimientos y roles, más allá de las particulares creencias, ideologías, historias y ocupaciones de los participantes, y a través de la discusión, y la autocrítica.

e) El poder social requiere de conocimientos acerca de la realidad social y natural del territorio.

La construcción del concepto de la sustentabilidad va más allá de un desarrollo que implica la satisfacción de necesidades presentes y posibilita las futuras. Concibe al ser humano como una parte inherente de su entorno ambiental y cultural, como un ser dinámico, implica el diálogo, el reconocer la diferencia, la diversidad, la otredad. Significa el transitar hacia una racionalidad ambiental que

implica que las esferas ambientales, económicas, sociales y políticas dejan el fundamento neoliberal globalizador en el cual han sido concebidas y se pasa a una lógica de solidaridad, de economía social de esfera política horizontal, democrática y participativa, incluyente e igualitaria.

La sustentabilidad se caracteriza entonces por ser un paradigma que invita una transformación sumamente compleja pero construida desde lo local, misma que la hace posible. Entre discurso oficial y los alternativos, existen diferentes orientaciones conceptuales sobre cómo abordar la interrelación entre las mujeres y el medio ambiente y desarrollo, su evolución y la postura política y teórica. Así la exploración de esta evolución consiste en el abrir la discusión a la diversidad de posturas que a lo largo de la historia se han generado.

1.III Hacia el Ecofeminismo

El ecofeminismo es un “proyecto de liberación y de restauración ecológica” (Biehl 1957 en Casey, 2009), que plantea dos metas interconectadas: el reconocimiento de autoridad y poder en las mujeres y la conservación del medio ambiente. Después de la llegada del feminismo a América Latina, el ecofeminismo se convirtió en una dimensión significativa en la denuncia de la lucha contra injusticias sociales y políticas para la liberación de la mujer, y de la conexión entre los indígenas y la naturaleza.

Para Puleo (2011), el término ecofeminismo fue ideado bajo un pensamiento libertario por Françoise d'Aubonne en el libro *Eco-Feminisme*, para esta autora la mujer fue desplazada del imaginario prehistórico a una máquina de procreación y posesión, misma situación que sucedió con la tierra. Por ello, la fertilidad y la fecundidad se convirtieron en capacidades manejadas por los hombres, surgiendo así las sociedades patriarcales. Sostiene que la conquista del control sobre sus propios cuerpos es el comienzo a un camino no consumista, ecologista y feminista.

Para D'Aubonne, el ecofeminismo terminará con las estructuras de dominación, competitividad, agresión, y absolutismo por lo que se construirá una sociedad igualitaria y de convivencia tanto entre individuos como entre estos y el medio ambiente. Su relevo teórico con raíces anarquista fue King, influenciada por el pensador libertario Bookchin, de aires románticos, que ve en la naturaleza una subjetividad latente, autoorganizada que se desenvuelve en el ser humano como racionalidad; King, desarrolla el pensamiento de Bookchin con un sentido ecofeminista, que define como un análisis de las dominaciones interrelacionadas de la naturaleza (psique y sexualidad, opresión humana y naturaleza no humana) y la posición histórica de las mujeres en relación a estas formas de dominación.

Según Puleo (2011), King da a las mujeres la función de agentes históricos privilegiados para alcanzar el próximo estadio superior de la evolución, y tal vez

los únicos agentes capaces de atender puentes de dualismos y poder disociar la razón de la intuición y el arte de la política. Otra gran aportadora fue Kelly; influenciada por ideas libertarias de Thoreau, y su idea de desobediencia civil, así como la no violencia de Ghandi. Para ella no se deben imitar los valores jerárquicos masculinos, alentando a la búsqueda de un poder compartido

Una vertiente importante es el ecofeminismo Clásico, este es un opuesto al feminismo de la igualdad, se vincula a la mujer con la naturaleza y a los hombres con la cultura e invierten la jerarquización tradicional, su crítica es la cultura tecnológica que conllevará la destrucción total. Caracteriza a la mujer como dadora de vida, como responsable de las futuras generaciones e incapaz de la agresividad, busca una revalorización de sus tareas, capacidades y actitudes; una forma de su expresión es el arte.

Existieron muchas reacciones contra este ecofeminismo puesto que se retomaría el discurso patriarcal destructivo, la inferioridad y los estereotipos de la mujer nutricia al afirmar que las mujeres son Naturaleza, se reforzaría el conformismo, y el debilitamiento de las reivindicaciones de igualdad. Una de las expositoras de este ecofeminsimo es Susan Griffin, la cual plantea la recuperación del misticismo como una forma de conocimiento de la naturaleza; la femineidad salvaje que habitaría al interior de las mujeres, sofocada por la civilización patriarcal.

Desde la teología feminista, se reflexionó sobre lo extraño que puede representar la divinidad con una figura masculina; una pionera de ello fue Rosemary Radford quien, revisa contenidos de la tradición griega y hebrea que recibe el cristianismo, para criticar el deseo de inmortalidad y trascendencia de las grandes religiones monoteístas, ella propone una visión de la divinidad como fuente de toda vida de la tierra; convierte a la divinidad immanente de la vida animal y vegetal del planeta;

Por su parte, Sprentnak (en Puleo, 2011) retoma la temática ecoespiritualista, y orienta su investigación hacia los símbolos femeninos perdidos, crítica el vacío de sentido producido por el modelo económico en las sociedades modernas y hace un énfasis en la posibilidad que da el movimiento ecologista y las resistencias locales. Con este mismo corte, Mary Daily y Gyn-ecology (1978), evidencian a la ginecología como un control tecnológico sobre las mujeres y a la decisión de dejar de ser objetos de conocimiento y pasar a ser sujetos por medio de un proceso de concientización ginocéntrica y biofilial. Esta autora ha sido muy criticada por su planteamiento esencialista, y el sentimiento de victimización compartida también caracterizada en el feminismo cultural (Puleo, 2011)

Daily influenció a Andrée Collard, filósofa belga desde el pensamiento del dominio y la explotación de los animales como algo vinculado a la presión sufrida por las mujeres. Collard, con *rape of the wild* hace una crítica a las teorías antropológicas que entienden a la caza como elemento positivo de hominización, argumenta que

ahí mismo comenzó la conquista de la naturaleza y la caída de la Diosa Madre sustituida por Dios Padre. Para la autora, la violencia y la dominación a lo que se llama “progreso” son propias de una cultura de violadores y que en este contexto las mujeres conservan la capacidad de resiliencia (Puleo, 2011)

Para Warren (2004), el término ecofeminismo, se refiere a una variedad de relaciones entre las mujeres y la naturaleza, considera las relaciones históricas, empíricas, conceptuales, religiosas, literarias, políticas, éticas, epistemológicas, metodológicas y teóricas. En el debate filosófico del ecofeminismo, existen diversas posturas sobre su defensa y su fuerza teórica. Douglas (en Warren 2004) sostiene que es una perspectiva que puede y debe nutrir la teoría y la práctica de la ecológica social; Por su parte Gruen (en Warren, 2004) así mismo afirma que existe una resistencia al ecofeminismo debido a cierta diferencia fundamental con la cual se responde a los cuestionamientos sobre los conocimientos y los valores, porque rehúsa a generalizar lo relativo a diferentes vidas y experiencias, de formas objetables.

Para Puleo (2011), lo que une las diversas corrientes es la teoría llamada la *Ética del Cuidado*, menciona que Nel Noddings insiste en el carácter personal y concreto de la ética como relación entre quien cuida y quien recibe el cuidado, oponiéndose a la neutralidad exigida por la moral, solo se tiene obligación con quien pueda manifestar una respuesta de nuestro cuidado atento; ella es criticada

desde dos acepciones: 1) la razón, separándola de las intuiciones y sentimientos nos expone a la misma arbitrariedad moral de esclavista o de sexista y 2) se confunde la satisfacción que obtenemos de la respuesta personal a nuestra ayuda en sí misma; otra crítica es que sólo parece preocuparse por el bienestar de la persona que cuida, si este es buscado para mejorar la atención otorgada a otros.

Se une a la postura anterior Ruddick quien hizo de la práctica maternal un concepto clave en su teoría, y no sería exclusivo de las mujeres. El objetivo de la buena madre es preservar la vida de su hijo o hija, como ser vulnerable y fomentar su desarrollo, así como transmitirle valores; tanto Noddings como Ruddick sostienen que este conocimiento puede ser transmitible a los hombres y podría ser útil en la convivencia en el ámbito público, llegan a la conclusión de que la ética del cuidado esta ligado al pacifismo (Puleo, 2011)

Existen muchos debates alrededor de este tema, se considera que debe ser concebida como complementaría y no como antagónica a la de la justicia, las reflexiones de la ética del cuidado llevaron a que algunas prácticas femeninas tradicionales toman formas como el cuidado medioambiental; en este sentido, utilizando las observaciones y conceptos provenientes de la ética del cuidado, el ecofeminismo amplía el espectro de sujetos de consideración moral al mundo no humano.

El ecosocialismo tiene una gran influencia en el ecofeminismo, ya que en el momento histórico que se desarrolla, la dominación de la naturaleza estaba estrechamente ligada a la dominación de personas, se considera desde la vertiente marxista una subordinación epistemológica de la ecología a la economía. Se considera que el ecosocialismo prestaría más atención a las ideas ecofeministas, así como que es necesario superar el idealismo de la mujer-naturaleza (Puleo, 2011)

Bárbara Holland-Cunz, después de una exhaustiva exploración de las categorías mujer y naturaleza en los escritos de Marx, Engels y Bloch, así como de los anarquistas Kropotkin y Bookchin, afirma que la crítica materialista de la sociedad podría aportar al ecofeminismo una visión más histórica que reduzca el esencialismo y su tendencia mitificadora (Puleo, 2011)

Por su parte, Warren (2004), argumenta que la filosofía ofrece aproximaciones invaluableles al proyecto feminista general de desmantelamiento de dominaciones sociales, humanos, patriarcales al extender los análisis de tal dominación de diversas formas que incluyen la naturaleza no humana en general y las relaciones entre “las mujeres y la naturaleza”. La autora, las define por si mismas como invaluableles, porque proporcionan aproximaciones básicas y generales a las condiciones que son relevantes, cuando no necesarias para el desarrollo de cualquier teoría filosófica, ambiental y feminista.

Para Aguinaga (2010), el ecofeminismo es una contracorriente y una nueva postura a los naturalismos androcéntrico y antropocéntrico, que no son solo posiciones ideológicas, sino estructuras de doble función: exceso-explotación y depresión-represión, en la constitución de clases sociales y de grupos sexuales dominantes; con una visión crítica al capitalismo y a las relaciones generadas en el sistema, para la autora existe una alianza histórica del capitalismo con el patriarcado y ello, se vuelve a refundar sobre la opresión de las mujeres y sobre la reconstrucción de una enemistad histórica que ha obligado muchas veces a las mujeres a despreciar sus cuerpos, a despreciar la naturaleza femenina y a negarse sujetas de la historia o a aceptarse en esa condición para sobrevivir aprisionadas en “un cuerpo imperfecto”. Otra característica de la enemistad histórica es la subordinación del trabajo de las mujeres y la imposición de la cultura que destina a las mujeres a la reproducción como generadoras de excedente.

Desde la perspectiva del ecofeminismo crítico, se habla de las personas desde lo urbano o rural que desde su propia experiencia, consideran que algo debería de cambiar sobre la relación con la naturaleza a diferentes escalas. Pretende transformar el modo androcéntrico de desarrollo, el cual implica una relación en la Naturaleza y un análisis crítico de las relaciones de poder. Es pensamiento y una praxis comprometidos con la transformación social, por un lado denuncia la

alienación consumista y devastadora de la tierra y busca construir un nuevo modelo de desarrollo humano o buen vivir (Puleo, 2011).

Para Puleo (2011), el ecofeminismo sugiere el abandono de la lógica de dominio. A esto se refiere a la concepción del medio ambiente como un escenario de actividades del ser humano, propone el uso del concepto de Naturaleza, al reconocer la existencia de las formas de vida de otros seres no humanos. Propone un ecofeminismo que reivindique la igualdad y de la crítica de la discriminación de las mujeres, de ahí que no se pudo hacer política ambiental favoreciendo los papeles tradicionales; deben existir proyectos medioambientales que no impliquen sacrificios de las mujeres, más bien que impliquen su empoderamiento.

El ecofeminismo entonces, puede dar la posibilidad de entendernos mejor como especie, así como para entender los motivos y consecuencias de la división de la cultura y la naturaleza, reivindicar nuestra doble pertenencia a la naturaleza y a la cultura, recordando que el colectivo masculino también forma parte.

1.III.1 Interculturalidad y ecofeminismo

Si bien, es cierto que el feminismo ha tenido una cierta dificultad para incorporar y a la vez incluirse en las luchas de las mujeres campesinas e indígenas, al ser

considerado como etnocidio debido a que son ellas las que de una u otra forma, las que tienen a su cargo la responsabilidad el cuidado de la tierra, el agua, los recursos naturales, viven el tener que mediar con la explotación de los recursos para la existencia de la familia o para sostener los mercados locales mismos en los que se han provocado contaminación.

Sin embargo, el interés que algunas culturas han despertado en el ecologismo y en el ecofeminismo enfrenta al cuestionamiento de las relaciones con los intereses emancipatorios de las mujeres, es necesario aprender de la interculturalidad sin olvidarnos de los derechos de las mujeres, considerando la crítica, propia y ajena. Si se toma en cuenta que la sustentabilidad se basa en los conocimientos tradicionales, y plantea la materialización y construcción del sentido de resistencia política y simbólica de las mujeres de las comunidades indígenas, busca cómo y en qué estado se encuentra el vínculo entre las mujeres, la naturaleza y la sociedad. El reconocimiento de las mujeres indígenas en su vínculo comunitario con la tierra, permite volver a nuestros orígenes, en la perspectiva de impulsar una ruptura con el capitalismo y su visión cultural con la explotación (Marín, 2007).

Las realidades multiculturales no son sinónimo de convivencia entre pueblos y culturas diferentes, que co-habiten en el mismo espacio social, por lo que, hay que diferenciar sustantivamente la simple *coexistencia* de la *convivencia*. Para Schmelkes (en Maldonado, 2010) ahí existen profundas asimetrías, es decir, relaciones de poder que discriminan a unas culturas en relación a otras, por lo que generan relaciones de segregación y discriminación. Para comprender la cultura,

es necesario considerarla en sus dos dimensiones básicas: la dimensión del poder y la dimensión del valor. En todas las culturas, desde los primeros pobladores, éstos se agrupan para dominar, transformar la naturaleza y para defenderse de otros grupos, es decir de la dimensión del poder. Así también, cumplen sus necesidades en formas que expresan sentimientos, intenciones y fines, en relaciones de convivencia, la dimensión de valores.

Más allá del multiculturalismo y del relativismo cultural, encontramos el planteamiento de la interculturalidad; la cual implica entender que todos los grupos son portadores de cultura. Se refiere al encuentro entre las culturas, al intercambio de saberes, a la convivencia en sociedades que son más complejas y en donde la incertidumbre es parte de la vida cotidiana y en donde es necesario posibilitar el encuentro entre culturas. (Santamaría, 2007), El discurso de interculturalidad no puede construirse desconectado del contexto social e ideológico de la propia diversidad cultural. Entonces, se deriva la necesidad de trascender nuestra realidad multicultural y arribar a un plano de *interculturalidad* donde las diversas culturas y pueblos convivan, más que coexistan entre sí, en un marco de respeto, tolerancia e igualdad.

Para Schmelkes (2006, en Maldonado, 2010), la interculturalidad no es un concepto descriptivo, sino una aspiración, se refiere precisamente a la relación entre las culturas, los grupos culturales y las relaciones basadas en el respeto y desde planos de igualdad; no admite asimetrías, es decir, desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo cultural por encima de

otro u otros. La interculturalidad forma parte de un proyecto, entendiéndole como un horizonte de futuro, como un escenario utópico al cual se espera arribar en tanto se desea constituir una sociedad democrática.

Para Maldonado (2010), es necesaria una transformación de las estructuras de dominación que propician su marginación social, y como un efecto adyacente, la preservación de sus culturas e identidades, pero sin limitarse a ello ni reduciendo su problemática a una cuestión llanamente cultural. Resulta forzoso trascender el plano de la tolerancia en su mínima expresión y entender que ésta "No consiste en sólo aceptar la coexistencia con otras culturas sin interferir en ellas. En un sentido positivo la tolerancia va más allá, implica una preocupación por la suerte de la otra comunidad, de compartir sus fines y participar en sus valores, asistirle en la satisfacción de sus necesidades básicas. La tolerancia, como principio ético intercultural, implicaría reciprocidad.

Un factor nodal de la interculturalidad es el reconocimiento de la pluriculturalidad, el reconocimiento de la diversidad cultural, que sólo puede ser pensada, vivida y conjugada y declinada en plural, que solo existe en cuanto a relación y reconocimiento con las otras culturas, diferentes, asentadas y recreadas en un territorio, unidad social, cultural, que se manifiesta en intercambios con actores diversos con diferentes categorías de expresión. La interculturalidad se hace presente en las demandas de los pueblos excluidos, busca armonizar los derechos de los pueblos indígenas, afrodescendientes y otros excluidos, involucrando planteamientos jurídicos, sociales y políticos y propiciando el derecho

a la igualdad y el respeto a la diferencia (Santamaría, 2007).

El interculturalismo propone una apropiada contrastación de las culturas que redunde en el beneficio de todas ellas. Para la interpelación intercultural feminista es una crítica que no tiene un solo sentido, deja atrás el etnocentrismo, se escucha, se aprende gracias a la diversidad. Afirma que todas las personas y todas las culturas necesitan por el futuro de la humanidad y de la vida de la tierra, examinar en la medida de lo posible sin prejuicios sus identidades de género y su relación con lo que llamamos naturaleza. (Puleo, 2011) Todo el mundo necesita observarse críticamente, así entonces las culturas y los individuos se enriquecen y se hacen autoreflexivos en contacto con los otros.

La mirada feminista, impide olvidar las desigualdades y la pluralidad interna de las culturas oprimidas. Más allá de una visión romántica y homogeneizadora, es necesario atender a las necesidades y demandas de las mujeres; si nos encontramos ante el discurso del ecológismo natural es necesario saber si las mujeres concretas que inspiran su imagen no queden ocultas y silenciadas, que sus buenas prácticas y sus buenas causas no sean utilizadas para legitimar y reforzar subtextos represivos.

La interculturalidad debe ser una forma de apoyo mutuo, observándose, criticándose mutuamente para mejorar. Una ayuda mutua permite cambiar

nuestros puntos de vista inapropiados o nuestras decisiones erróneas al transformar nuestra visión del contexto por una razón de simple justicia tenemos que avanzar hacia un concepto de cooperación que deje atrás la vieja arrogancia imperialista oculta bajo el imperialismo etnocéntrico y tecnócrata.

Bajo esta perspectiva, el reto implica ver a la conservación del entorno natural considerando los significados que están depositados y a la vez el reconocimiento de poder tienen las mujeres en la sociedad, en su interrelación para el desarrollo de la misma y para el tránsito hacia un desarrollo sustentable. La propuesta en este trabajo es el reto para el ecofeminismo el relacionarse en la practica mediante un proceso educativo que responda como filosofía y a las necesidades de las mujeres. Por ello, el planteamiento de la educación ambiental desde la interculturalidad y el ecofeminismo es una estrategia para poder lograr el proceso emancipatorio.

1.III.II Experiencias sobre la praxis del ecofeminismo.

Para poder entender el proceso que implica el ecofeminismo, presentaremos brevemente dos experiencias de mujeres en la práctica ecofeminista:

Este primer caso, fue inspiración y es considerado como un movimiento que ha ejemplificado la praxis ecofeminista. Este es el Caso de las mujeres Chipko en India. Este se da por dos objetivos: Chipko es una palabra hindi que significa

“abrazar” y se emplea para calificar a este movimiento ya que las campesinas abrazaban a los árboles, interponiendo sus cuerpos entre ellas y los leñadores para evitar su tala. El movimiento Chipko es una iniciativa ecológica que persigue la conservación de los bosques y, por consiguiente, el mantenimiento del equilibrio ecológico tradicional de la región situada al sur del Himalaya, donde se había mantenido una relación tradicional con el bosque. El movimiento se esfuerza en mantener una relación tradicional entre la población y el ambiente; las defensoras buscaban demostrar que la política forestal del Gobierno Hindú había afectado negativamente al equilibrio ecológico de la región y causado el desarraigo de la población indígena, que anteriormente dependía del bosque para su supervivencia y que lo conservaba manteniendo un estrecho vínculo de veneración y amor hacia él (Jain, 1984).

Los dirigentes del movimiento independentista de la India decidieron en un momento determinado tratar de lograr la participación de las mujeres, y Mahatma Gandhi hizo un llamamiento a las mujeres indias para que salieran de sus hogares y trabajaran en favor de la causa de la independencia. En el movimiento Chipko, las mujeres entraron a través de un proceso diferente. Existía un diálogo permanente entre los trabajadores Chipko (originalmente hombres) y las víctimas (fundamentalmente mujeres) de los desastres ambientales ocurridos en las zonas montañosas de Garhwal. Las mujeres, que se encargaban de la agricultura, la ganadería y el cuidado de los niños, perdían todo lo que poseían por las constantes inundaciones y corrimientos de tierras. El mensaje de los trabajadores Chipko pronto tuvo eco en ellas. Pudieron percibir el vínculo entre los daños que

sufrían y la deforestación de las laderas de las montañas por intereses comerciales. Por lo tanto, un elemental deseo de supervivencia hizo que las mujeres apoyaran al movimiento (Jain, 1984).

Las mujeres que han participado en el movimiento Chipko han tomado conciencia de sus potencialidades y exigen una participación en el proceso de adopción de decisiones a nivel de la comunidad (Jain, 1984).

El caso de las mujeres indígenas Mazahuas

En el año del 2003, la comunidad indígena de Villa de Allende, Estado de México sufrió los estragos de las inundaciones por el desbordamiento del río Malacatepec proveniente de la presa de Villa Victoria, del sistema Cutzamala, a partir de ahí surgió la organización interna de las y los campesinos para exigir el pago de sus cultivos. Al cabo de tres meses de espera, en febrero de 2004, la y los mazahuas iniciaron una serie de acciones colectivas y se constituyeron como el Frente para la Defensa de los Derechos Humanos y Recursos Naturales del Pueblo Mazahua. Después de un año de movilizaciones surgió el Ejército Zapatista de Mujeres en Defensa del Agua, (EZMDA) el cual tuvo un importante impacto mediático que logró ejercer presión política ante las instancias involucradas para beneficio del movimiento (Gómez, 2009).

El Frente Mazahua tenía representantes mujeres, que a pesar de no ser

comandantas fueron líderes de sus comunidades, su participación se debió a reconocimiento interno por ser portadoras de vestimenta y lengua indígena. Las mujeres tuvieron y han tenido que pagar un costo por participar en la lucha. Las que son madres han sacrificado la atención de sus hijos y de su familia. Las mujeres, con su participación, han aumentado sus jornadas de trabajo, pues ya no solo atienden la casa y los niños; ahora, con la intervención en el movimiento sus responsabilidades se incrementaron. Además, han sido rumores por parte de personas de sus comunidades que no aprobaban la movilización (Gómez, 2009)

Aun así, es esfuerzo de las mujeres en la búsqueda de un mejor panorama para sus hijas e hijos radicaba por un lado en el luchar contra los esquemas patriarcales del tener una presencia en espacio público y mediático así como el cuidado y mantenimiento de su hogar. A pesar de los costos, las mujeres en el Frente Mazahua lograron consolidar una valoración positiva de sí mismas dentro y fuera de la organización. Algunos hombres reconocieron que la participación de las mujeres y la conformación del EZMDA, benefició mucho al movimiento. Las mujeres en el Frente Mazahua y en el EZMDA iniciaron un camino que puede conducir a la transformación social de los roles de género en sus comunidades; así como a nuevas formas de hacer política y ejercer los liderazgos desde la vida cotidiana. (Gómez, 2009)

Las acciones colectivas de las mujeres mazahuas en la defensa del agua tuvieron tres principales líneas: el movimiento de mujeres, el movimiento indígena, el movimiento medioambientalista. La participación de las mujeres dentro del

movimiento, ya eran un actor político con funciones diferentes a la que realizaban sus compañeros, pero igualmente importantes en el proceso de movilización.

La práctica ecofeminista implica un proceso donde las mujeres toman papeles no reconocidos dentro de comunidades como son la participación política y toma de decisiones, su motivación principal es la defensa de sus medios de subsistencia y el lugar donde habitan así como por su cosmovisión sobre la naturaleza.

I.IV Reflexiones sobre La Educación Ambiental

La educación ambiental, surge a finales de la década de 1960 y principios de 1970, debido al aumento de la preocupación ambiental de la sociedad y la consecuente entrada de ésta a la agenda política y social. En 1972, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo, se trataron los efectos que la acción humana puede tener en el entorno y se planteó un cambio en el modelo de desarrollo y las relaciones internacionales. Para lograrlo, se consideró importante la incorporación del componente educativo como modificador de actitudes de los seres humanos y consecuentemente del modelo de desarrollo. En 1977 se celebró la Conferencia Internacional de Educación Ambiental en Tbilisi, donde se relaciona la educación ambiental y la educación para el consumo, integrado en la vida cotidiana; se refuerza la importancia de tratar las dimensiones ética, social, cultural y económica de las actividades

humanas; y se reconoce la complejidad de los problemas ambientales (González, 2007).

Durante la década de 1980 los gobiernos transformaron su visión de conservación y protección, a una visión que incorporara el marco socio-económico y se comprometida con el medio ambiente. Para González (2007), la educación ambiental debe orientarse a la conservación del medio ambiente, con el objetivo de obtener un sustentable beneficio de la naturaleza, manteniendo su potencialidad para satisfacer las generaciones futuras.

De acuerdo con lo anterior, en la Conferencia de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) se hacen visibles las brechas entre los países desarrollados y en vías de desarrollo; se critica el modelo imperante y se realiza la Agenda 21, en la cual se define que la Educación Ambiental, la cual debe ser fomentada, incorporada a todos los niveles y reorientada al desarrollo sostenible. En el mismo año se realiza el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en Guadalajara, México, donde se estableció que la Educación Ambiental es un instrumento que debe incorporar las diferentes dimensiones de la realidad, no solamente la ambiental, sino también la social y política. En esta década empiezan a surgir críticas sobre la Educación Ambiental, entre las cuales destacan la magnificación de la educación sin cuestionar el modelo de desarrollo y los niveles de responsabilidad entre países.

Desde su legitimación como campo pedagógico, la educación ambiental se ha encontrado en un permanente antagonismo sobre los enfoques, posturas teóricas y metodologías. Resulta necesario reforzar una prioridad política de la educación ambiental, intensificando el desarrollo de las capacidades y estimulando la convergencia de los educadores ambientales con aquellos otros campos que son afines y complementarios.

Considerando la diversidad de enfoques dentro de la educación ambiental, Gonzáles (2007), encuentra puntos convergentes, que se refieren a los rasgos de la educación ambiental:

Complejidad.

Parte de la necesidad de disociar el conocimiento tradicional sobre lo ambiental para poder construir discursos educativos apropiados en contextos particulares. La construcción de concepciones, permitir dar cuenta de la complejidad de lo ambiental, con propósitos específicos y posibilidades de construcción de estrategias pedagógicas.

Se hace una crítica al esencialismo y a la manera de concebir la educación ambiental, donde se ha generado una guerra de paradigmas, en el conflicto se ha hecho presente en las diversas áreas de actuación de las y los educadores, ya que en la práctica responde a elementos del discurso sobre ambiente y educación que se encuentran articulados.

La interdisciplina

Ha sido característica de muchos debates en la educación ambiental. La interdisciplina es una propuesta epistemológica tendiente a superar la excesiva especialización disciplinaria surgida de la racionalidad científica moderna. Desde la perspectiva política, cuestiona las prácticas de producción del conocimiento, la propia concepción de la ciencia y su relación con la ética y lo social, la noción de sujeto epistémico y, desde luego las consecuencias de su aplicación en la naturaleza y en la vida en su conjunto. Exige la cooperación entre las disciplinas tradicionales indispensables para poder percibir la complejidad de los problemas del medio ambiente y formular solución.

La transversalidad.

La noción de transversalidad está estrechamente vinculada con la interdisciplina y remite principalmente, a una forma no convencional de estructuración curricular; establece una forma de articulación de contenidos, pero no necesariamente modifica la relación existente entre las diferentes disciplinas; implica atravesar diacrónica y sincrónicamente el curriculum, estableciendo significaciones relacionales que suelen ser más importantes en la construcción de conocimiento; así mismo estudia un objeto de conocimiento desde diferentes ópticas analíticas.

De acuerdo a Novo (1995 en Barrerio y Sanchez, 2009) la educación ambiental es un proceso educativo formal, no formal e informal que busca generar cultura ambiental (promoción de valores, actitudes y conocimientos) para la conservación

de nuestro entorno por un despliegue de esfuerzo como una inversión necesaria antes que un gasto inútil. Una auténtica educación ambiental no sólo fortalece el intelecto y la madurez emocional, si no que también que habrá de aumentar el compromiso para con los valores necesarios de la democracia.

Existen un sinfín de discursos atravesados sobre la educación ambiental y en ocasiones sustentados en paquetes de prácticas para mejorar la calidad del ambiente, pero sin cuestionamiento de las bases estructurales del sistema de producción, distribución y consumo. Es importante entonces identificar las diversas corrientes, como una manera general de concebir y de practicar la educación ambiental. Sauvé (2007) explora algunas corrientes y enfoques de donde destacan las siguientes para la presente investigación:

La corriente práxica. Esta corriente pone énfasis en el aprendizaje en la acción, *por* la acción y *para* mejorar esta última. No se trata de desarrollar *a priori* los conocimientos y las habilidades en vista de una eventual acción, sino de ponerse inmediatamente en situación de acción y de aprender a través del proyecto por y para ese proyecto. El aprendizaje invita a la reflexión en la acción, en el proyecto en curso. Recordemos que la *praxis* consiste esencialmente en integrar la reflexión y la acción, que se alimentan así mutuamente. El proceso por excelencia de la corriente práxica es el de la investigación-acción, cuyo objetivo esencial es el de operar un cambio en un medio (en la gente y en el medio ambiente) y cuya

dinámica es participativa, implicando los diferentes actores de una situación por transformar. En educación ambiental, los cambios previstos pueden ser de orden socio-ambiental o educacional.

La corriente de crítica social. La corriente práxica es a menudo asociada a la de la crítica social. Esta última se inspira en el campo de la “teoría crítica”, que fue primeramente desarrollada en ciencias sociales y que ha integrado el campo de la educación, para finalmente encontrarse con el de la educación ambiental, en los años 1980 (Robottom y Hart, 1993). Esta corriente insiste, esencialmente, en el análisis de las dinámicas sociales que se encuentran en la base de las realidades y problemáticas ambientales: análisis de intenciones, de posiciones, de argumentos, de valores explícitos e implícitos, de decisiones y de acciones de los diferentes protagonistas de una situación. Esta postura crítica, con un componente necesariamente político, apunta a la transformación de realidades. No se trata de una crítica estéril. De la investigación o en el curso de ella emergen proyectos de acción en una perspectiva de emancipación, de liberación de las alienaciones. Se trata de una postura valiente, porque ella comienza primero por confrontarse a sí misma (la pertinencia de sus propios fundamentos, la coherencia de su propio actuar) y que ella implica el cuestionamiento de los lugares comunes y de las corrientes dominantes.

La corriente feminista. De la corriente de crítica social, la corriente feminista adopta el análisis y la denuncia de las relaciones de poder dentro de los grupos sociales. Pero más allá y en relación con las relaciones de poder en los campos

político y económico, el énfasis está puesto en las relaciones de poder que los hombres ejercen todavía en ciertos contextos hacia las mujeres y sobre la necesidad de integrar las perspectivas y valores feministas en los modos de gobernanza, de producción, de consumo, de organización social. En materia de medio ambiente, un lazo estrecho quedó establecido entre la dominación de las mujeres y las de la naturaleza: trabajar para restablecer relaciones armónicas con la naturaleza es indisociable de un proyecto social que apunta a la armonización de las relaciones entre los humanos, más específicamente entre los hombres y las mujeres. La corriente feminista se opone sin embargo a la prevalencia del enfoque racional de las problemáticas ambientales, tal como a menudo se observa en las teorías y prácticas de la corriente de crítica social. Los enfoques intuitivo, afectivo, simbólico, espiritual o artístico de las realidades del medio ambiente son igualmente valorizados. En el marco de una ética de la responsabilidad, el énfasis está puesto en la entrega: cuidar al otro humano y al otro como humano, con una atención permanente y afectuosa.

La corriente etnográfica. La corriente etnográfica pone énfasis en el carácter cultural de la relación con el medio ambiente. La educación ambiental no debe imponer una visión del mundo; hay que tener en cuenta la cultura de referencia de las poblaciones o de las comunidades implicadas. La corriente etnográfica propone no solamente adaptar la pedagogía a las realidades culturales diferentes, sino inspirarse en las pedagogías de diversas culturas que tienen otra relación con el medio ambiente.

No distante de ello, para González (2007), la educación ambiental ha transitado por diferentes enfoques:

La educación para la enseñanza de la ciencia, la cual representa los primeros esfuerzos dirigidos a reforzar los procesos escolarizados, como por la dominancia de una limitada concepción de ambiente que se destacaba en el entorno natural.

El *enfoque para la conservación* recupera el componente verde del entorno; esto es, pone un mayor acento en problemas ambientales relacionado con lo ecológico, tales como la extinción de especies silvestres y la protección de áreas naturales de interés especial, por su estado de conservación, su representatividad e importancia ecológica o por sus endemismos. En este enfoque subyace la idea de un ambiente-recursos. La finalidad educativa es proporcionar información y producir el conocimiento sobre los problemas ambientales y sus consecuencias, así como la participación que cada uno tenemos en la creación y prevención de los mismos.

El componente lúdico y el naturalista este por sí mismo no es un enfoque si no un componente de los anteriores. Tienen un papel importante en la construcción de las aproximaciones pedagógicas. Se ha destacado sus clasificaciones en el

contenido señalando la educación *acerca* del ambiente, educación *en* el ambiente y educación *para* el ambiente.

La educación en el ambiente (*outdoor education*) ha representado un espacio de actividades muy significativo en el campo de la educación ambiental, debido a que promueve la formación de capacidades de observación y de la experiencia directa. Ha dado origen a lo que se conoce como la interpretación ambiental, la cual consiste en actividades recreo-educativas desarrolladas en senderos interpretativos en espacios naturales para sensibilizar y proporcionar información sobre el ambiente. Los problemas que ha representado es al excesivo uso de información ecológica menospreciando el potencial pedagógico de la información sobre usos tradicionales, mitos ,leyendas, etc.

La alfabetización ambiental, como una idea- fuerza que puede contribuir a esclarecer los rumbos por los que puede transitarse en la relación sociedad y ambiente para la construcción de una ciudadanía crítica. Este enfoque ofrece según González (2007), mejores posibilidades de respuesta a los complejos desafíos actuales; ofrece una articulación entre lo político y lo ético donde están involucrados todos los actores sociales. Recuperar la alfabetización como una idea fuerza para la educación ambiental, permite reactivar las perspectivas desde este campo pedagógico, desde la formación de ciudadanía crítica, que muestre una mayor claridad de hacia donde se debe de actuar para que se pueda entender

la educación ambiental en un trabajo con los temas y preocupaciones de la vida cotidiana de la gente.

La alfabetización ambiental esta articulada con el poder y la diferencia (política y ética), que responde más apropiadamente a los procesos que tienen lugar en un mundo multireferenciado y relacional, donde la diversidad de significados apela a la pluralizada de las voces que comienza a recobrar el lugar del que han sido desplazadas por códigos culturales y políticos.

Barraza (2003) indica que existen conceptos en común en toda las definiciones de la Educación Ambiental, y desde el punto de vista educativo es el producir un cambio en el comportamiento de la gente sobre el medio ambiente para incrementar la concientización. Aun así no existe una sola concepción, lo importante es que se promueva que el educador o la educadora construya su propia definición basándose en lo que necesitan cambiar sobre su propio contexto, por lo tanto la Educación Ambiental debe de variar de región a región y debe ser concebida de diferentes maneras.

La educación ambiental entonces, debe funcionar como una herramienta conceptual y metodológica para lograr empoderamiento de la comunidad

educativa, induciendo la apropiación de una problemática por parte de la misma sociedad (Sauve, 2002 en Ruiz-Mallen 2009).

Puleo (2011) hace incapié al aporte de la perspectiva ecofeminista a la Educación Ambiental. Argumenta que la educación ambiental no suele despertar la empatía necesaria que permita una reconexión con el Otro, a pesar de que pretende una visión más humilde del ser humano al reubicarlo al ecosistema. La llamada oposición razón/emoción que subyace de los programas de educación ambiental responde a los dualismos masculino/femenino y neutro/sexuado; por lo que en la información disponible es común encontrar información “objetiva” sobre contaminación, gestión de residuos, deforestación, desvinculada de las emociones éticas y estéticas. Se ha insistido en la importancia del factor afectivo y el incluir valores ambientales y femeninos como unos valores accesibles para todos, sin embargo aún son pocos los manuales para formadores que lo asumen. (Novo, 1996 en Puleo, 2011)

Así la limitación de la educación ambiental a la perspectiva científica “objetiva” de las ciencias ambientales, conlleva la persistencia de lo que Puleo (2011) le llama hiperseparación de lo humano y no humano, la reducción de la naturaleza a medio ambiente y la homogeneización de los demás seres vivos, convirtiéndolos en especies, recursos o fauna; pareciera que el “Hombre” habita un mundo vacío en el que no hay más individuos que los seres humanos en “ecosistemas” que es

posible alterarse con una “gestión racional de los recursos”, existe un discurso hegemónico de dominio donde hay un subtexto de género que exige la separación y el dominio a lo considerado “Naturaleza”, lo cual conciente o inconcientemente, la emoción, la benevolencia, la empatía al parecer son calificados poco científicos.

Por lo tanto, se sugiere una educación en el amor a la naturaleza, con una educación emocional ecológica, a través de una la unión de la información con los sentimientos de benvolencia se puede alcanzar una pedagogía eficaz en la educación ambiental. A ello, también considera que es necesario sumar y poner en relación los conocimientos científicos, la solidaridad, la empatía y la compasión; poner atención en los nuevos enfoques, tanto el reconocimiento de las mujeres víctimas de la miseria como de las mujeres que actuan como sujetos trasnformadores, resistentes, contestatarios. La Perspectiva social ecofeminista implica incorporar al análisis la pobreza extrema, la desigualdad de género en acceso a la educación y a las trabas jurídicas que aún encuentran muchas mujeres para decidir sobre ellas mismas y que son atentados a su autonomía y obstáculos hacia la sostenibilidad.

Para avanzar hacia una nueva actitud ante la Naturaleza, la educación ambiental tendrá que cuestionar los estereotipos de género que se utilizan en la mercadotecnia, al cazador que acosa a los animales silvestres y a la elegancia femenina en un abrigo de piel. El enseñar la importancia de la sustentabilidad,

exige dar a conocer alternativas al desarrollo al que se enfrenta el mundo; explicar principios de soberanía alimentaria, agroecología y el comercio justo; incorporar los planteamientos de igualdad entre los sexos, la interculturalidad y educación para la paz; deberá conjugar armoniosamente razón y pasión, justicia y cuidado, metas pedagógicas cognitivas y afectivas. (Puleo, 2011)

La Educación Ambiental que haya superado el sesgo androcéntrico y de la cultura dominante, no solo será más eficaz en la formación de una joven ciudadanía ecológicamente responsable, si no que habrá avanzado a un concepto de lo humano, que incluya el sentir de las experiencias históricas de las mujeres y de los hombres en un pie de igualdad.

II. METODOLOGÍA

La metodología que se desarrolló en la presente tesis fue desde la educación ambiental con un enfoque ecofeminista. Debido a la importancia que recalcan ambas posturas a la construcción metodológica y de abordaje teórico-práctico hacia el desarrollo de la educación ambiental en diversos contextos: así la presente investigación es de carácter teórico y exploratorio, se divide en diversas fases de trabajo, mismas corresponden a los objetivos planteados y que se explican a continuación:

II.I Primera fase de trabajo

Revisión Bibliográfica. En esta fase de trabajo se elaboró una revisión documental en medios impresos y electrónicos, referentes a los ejes de trabajo. Esta fase se desarrollo durante noviembre del año 2010, julio y agosto del 2011.

II.II Segunda fase de trabajo

Trabajo de gabinete. Consistió en el análisis de los documentos y el trabajo teórico para la elaboración de la propuesta conceptual y sustento y la realización del trabajo.

II.III Tercera fase de trabajo

Trabajo de campo, se realizó por medio de cuatro salidas de campo entre diciembre del 2010, noviembre del 2011, enero del 2012 y julio del 2012, fue

realizado con un grupo de 10 mujeres nahuas de la comunidad indígena de Colola; las cuales fueron seleccionadas de manera intencionada, debido a la relación cercana con el programa de campamento tortuguero (en la mayoría de las mujeres sus familiares o esposos trabajan en el campamento tortuguero) se realizaron tres talleres participativos y cinco entrevistas informales. Se enfocó en tres momentos diferentes:

Un primer momento se dirigió a entrevistas informales para recabar información acerca de los antecedentes de los programas educativos en diferentes instituciones de gobierno y educativas. La siguiente fase de campo se llevo a cabo en el lugar de estudio, donde se utilizaron las siguientes herramientas de investigación:

II.III.I Observacion participante:

La observación participante supone que el o la investigadora deben de participar abiertamente de la vida cotidiana de personas durante un tempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice; preguntando, es decir, recogiendo todo tipo de datos accesible para poder arrojar a la luz sobre los temas que se ha decidido estudiar.

La observación se define como la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el esenario social elegido para ser estudiado.

Aclaran que la observación facilita al observador a escribir situaciones existentes usando los cinco sentidos proporcionando una fotografía escrita de las situación de estudio, la observación participante es el proceso que faculta a las y los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de las observación y participando en sus actividades. Provee directrices de muestreo y guías de entrevistas.

Se define la observación participante como el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas y su estudio en el escenario natural; se caracteriza por acciones tales como la actitud abierta y libre de juicios, estar interesado en aprender más acerca de los otros, ser consciente de la propensión a sentir un choque cultural y cometer errores, la mayoría de los cuales pueden ser superados.

Stenhouse, Shensul, Lecompte (1999) enlistan las razones por las cuales usar la investigación participante:

Guiar relaciones con los informantes

- Ayudar a la o el investigador a sentir cómo están organizados y priorizadas las cosas, cómo se interrelaciona la gente y cuáles son los parámetros culturales
- Mostrar al investigador lo que los miembros de la cultura estiman que es importante en cuanto a captar momentos, liderazgo, política, interacción social y tabúes.

- Ayuda al investigador a ser conocido por los miembros de la cultura y de esa manera facilitar al proceso
- Provee al investigador con una fuente de preguntas para ser trabajada con los participantes.

II.III.II Entrevistas abiertas

La entrevista es considerada como uno de los instrumentos más poderoso de la investigación (McCracken, 1991), como instrumento de investigación es suficiente para la localización del proceso investigativo y en muchos casos su uso es forzado y frecuentemente obligado.

La entrevista nos remite a una interrelación, el contacto, la comunicación, confrontación, el reporte, la reflexión expresada y la indagación.

En situación de cara a cara (Mayer, Ovellet, 1991, Taylor y Boglodon, 1996 en López y Deslauriers, 2011) se da una conversación íntima de intercambio recíproco, en la cual el informante se convierte en una extensión de nuestros sentidos y asume la identidad de un miembro de la comunidad. Los individuos se comunican a partir de su propia experiencia y algunos autores le vinculan con otras técnicas de investigación como la observación, observación participante.

La entrevista por sus características se presenta en diferentes formas, de acuerdo a Grawitz (1984, en López y Deslauriers, 2011) y las utilizadas en la investigación:

Entrevistas de preguntas abiertas; en ésta se hacen preguntas precisas, redactadas previamente y se sigue un orden previsto. El entrevistado, por su parte es libre de responder como desee pero dentro del marco de la pregunta hecha.

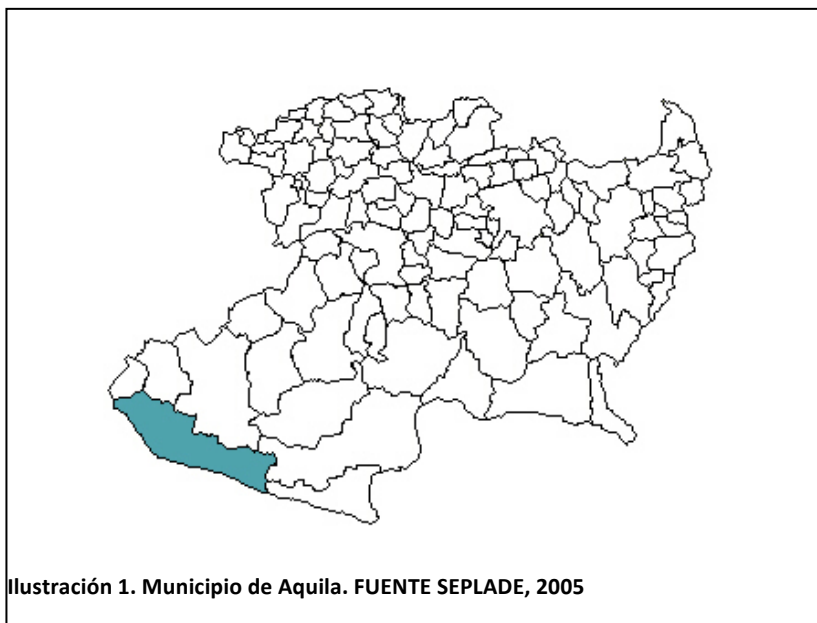
II.III.III.- Talleres participativos:

Según Retondo (et al. 2008), son un espacio de discusión grupal con un programa determinando pero flexible. Los talleristas comparten ciertas características comunes o un facilitador del propio grupo puede moderar la discusión y promover el interaprendizaje. Se discuten problemas y soluciones, se asumen compromisos entre varios actores. La utilidad de esta herramienta es que promueve el aprendizaje, la construcción de conocimiento y la toma de decisiones; destaca por favorecer un conocimiento rápido e integral y completo a partir de diferentes percepciones; su fortaleza es que es particularmente importante para la reflexión y el diálogo, la concertación entre múltiples actores y favorece el intercambio entre personal técnico y los actores, una de las desventajas es que se requiere destrezas para la facilitación para poder utilizarle.

Posterior a ello el análisis de los resultados consistió en la sistematización de los talleres por medio de las relatorías, mediante análisis de contenido así como las entrevistas realizadas.

III. DIAGNOSTICO REGIONAL

III.1 AQUILA, MICHOACÁN



En la presente investigación se desarrolló en la comunidad indígena Nahua de Colola, municipio de Aquila. Las características ambientales, económicas, demográficas nos permite conocer y ubicar su problemática regional y “contextualizar” el análisis y la propuesta. Aquila es una palabra de origen náhuatl que significa “aplanadores o bruñidores”. Se localiza en el suroeste del Estado de Michoacán, en las coordenadas 18°36’ de latitud norte y en los 103°30’ de longitud oeste, a una altura de 200 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios Coahuayana, Chinicuila y Coalcomán, al este con los municipios de Lázaro Cárdenas y Arteaga, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Coahuayana y el Océano Pacífico. Su distancia a la capital del Estado es de 430

km. Su superficie es de 2,311.69 km² y representa el 3.92 por ciento de la superficie del estado (SEPLADE, 2005)

III.1.1 Caracterización Ambiental de la región

III.1.1.1 Clima

El tipo de clima de la región es cálido subhúmedo con lluvias en verano, Aw”O (W)(i’)g según la clasificación de Köppen. La temperatura promedio anual es de 16-28°C con una precipitación total anual de 800 a 1200 mm, dándose la temporada de lluvias entre los meses de julio a septiembre (García y Reyna, 1969);

III.1.1.2 Geología y Morfología

El área de estudio se caracteriza por la presencia de elevaciones bastante labradas por los procesos geológicos y por el clima, donde las secuencias vulcanosedimentarias del triásico al cretácico y los cuerpos magmáticos del terciario han configurado una sierra con fuertes controles estructurales de dirección NO-SE y eventuales NE-SO (Garduño *et al*, 1999). Se encuentra representada en Michoacán principalmente por sierras bajas de origen sedimentario, volcánico y metamórfico, y por algunos valles y llanuras formados con materiales aluviales (INEGI, 2010).

En esta región afloran las rocas más antiguas que datan del Cretáceo, de las que destacan las rocas ígneas extrusivas, calizas de color oscuro, andesitas, riolitas, basaltos y rocas intrusivas de granito-granodiorita. Correspondientes al Terciario Inferior, se encuentran sedimentos de areniscas y conglomerados con grandes cantidades de fierro. Los estratos del Pleistoceno y Cuaternario solo se encuentran representados en los suelos aluviales de los valles y llanuras costeras (Correa y Rodríguez, 1970, en Comallonga *et al*, 2008).

Se encuentran fluvisoles, que son suelos jóvenes que se encuentran en los márgenes de los ríos y arroyos, formados por material de transporte depositado por las corrientes; los gleysoles, suelos muy arcillosos y con deficiente drenaje, ubicados normalmente en zonas próximas a la línea de costa y sometidos a inundaciones periódicas, con nivel freático poco profundo; los regosoles, poco desarrollados por ser jóvenes y presentan texturas francas y arenosas, de ahí que la permeabilidad sea alta y el drenaje muy rápido, además son pobres en materia orgánica, por lo que regularmente tienen colores claros. Estos suelos están limitados en cuanto a su profundidad por una capa continua y coherente de roca denominada fase lítica (INEGI, 2010).

III.I.I.III Hidrografía

Según la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal del Gobierno del Estado de Michoacán (SEPLADE, 2005) existen en este estado 884 ríos, todos ellos

perennes, y que están agrupados en seis regiones hidrográficas que a su vez se subdividen en diecisiete subregiones o cuencas.

III.I.I.IV Vegetación

III.I.I.IV.I Selva Baja Caducifolia

Es el tipo de vegetación más abundante en la región, se caracteriza por la alta densidad de plantas en el sotobosque. Aproximadamente el 95 % de las plantas pierde las hojas en época de secas, la altura promedio es 15 metros. El rebrote de hojas se presenta en verano durante la época de lluvia. La distribución de las especies vegetales es muy heterogénea con respecto a su densidad. Algunas especies dominantes son el cuachalalate (*Caesalpinia eriostachys*), cascalote (*Amphypterigium adstringens*), (*Caesalpinia alata*) y nopal (*Opuntia excelsa*) (Fuente OETSC).

III.I.I.IV.II Afinidad Florística: Neotropical.

Fisonomía: El dosel es abierto o semiabierto, con árboles de baja estatura (entre 4-15 m), que en su mayoría carecen de espinas y que pierden su follaje en la época de secas. Los troncos comúnmente son de aspecto arbustivo, es decir, retorcidos y ramificados a baja altura.

III.I.I.IV.III Fenología: Pierde sus hojas entre 4 a 6 meses al año durante la época de secas, lo que le da un aspecto grisáceo, el cual contrasta notablemente con el verdor de la época de lluvias.

III.I.I.IV.IV Estructura: La estructura vertical, comúnmente consiste de un continuo desde el estrato arbóreo al herbáceo, aunque este se encuentra pobremente representado. En términos de la composición son dominantes las especies con hojas compuestas de la familia Leguminosae, Burseraceae, Sapindaceae y Anacardiaceae. Las lianas y epífitas solamente abundan en condiciones locales, donde su desarrollo es favorecido y, en general, es característica la presencia de cactáceas y agaves en éste tipo de vegetación.

III.I.I.IV.V Taxa Característicos: La composición florística de estas selvas es variable de una región a otra, en cuanto a la composición y dominancia de especies arbóreas como xerofíticas. Sin embargo, de acuerdo a las dominancia, algunas especies características en el dosel son: *Acacia macilenta*, *Amphipterygium adstringens* (cuachalalate), *Apoplanesia paniculata*, *Bursera copalifera* (copal), *Bursera morelensis*, *Bursera simaruba* (palo mulato), *Bucida macrostachya* (cacho de toro), *Caesalpinia coriaria*, *C. sclerocarpa*, *Capparis incana* (matagallina), *Casearia nitida*, *Ceiba eascalifolia* (pochote), *C. parvifolia*, *Celtis iguanea* (chaparro blanco, uña de gato), *Cercidium praecox*, *Comocladia engleriana*, *Cyrtocarpa procera* (chupandía), *Haematoxylon brasiletto*, *Lysiloma divariacata*, *Pitecellobium mangense*, *Plumeria rubra*, *Senna atomaria* y *Thevetia peruviana*.

III.I.I.IV.VI *Palmar*: Se presentan en llanos y planicies costeras, cerca de las desembocaduras de ríos y arroyos, en suelos someros, inundables o con capa freática superficiales en la época seca del año. Este tipo de vegetación es inducido y se encuentran manchones de palmares autóctonos de las especies *coyul* *Orbignya guacuyule* y *cayaco* *O. cohune*.

III.I.I.IV.VII *Vegetación riparia*: Se restringe a las márgenes de los ríos muy cercano a la costa se distingue por ser un estrato arbóreo entre 15 a 25 m. a diferencia de la selva baja este tipo de vegetación es perenne, las especies más comunes en este tipo de vegetación son del genero *Ficus* Matorral xerófito: existen manchones de matorrales xerófitos restringidos a zonas pedregosas, principalmente en lomeríos cercanos al mar. Se distingue por la alta densidad de arbustos y de formas arbustivas. Son comunidades de 1 a 3 m, con gran cantidad de especies espinosas que pierden las hojas durante la época de secas las especies más comunes de estas comunidades son el nopal (*Opuntia excelsa*), la acacia (*Acacia sp*) y el mezquite (*Prosopis sp*).

III.I.I.IV.VIII *Selva mediana subperennifolia*. Se distribuye en pequeños manchones a lo largo de barrancas con poca exposición al sol, en zonas con mayor disponibilidad de agua. Se trata de una de las comunidades de distribución más restringida. Se diferencia de la selva baja por la altura y que solo el 50 al 75% de las especies del dosel pierden las hojas durante la época de secas las especies de este tipo de vegetación son el cedro macho (*Sciadodendro*

emxcelsum) raamón (*Brosimum licastrum*) palmon (*Orbignya cohune*) y primavera (*Tabebuia C donell-smith/*) y rosa morada (*Tabebuia rosea*).

III.I.I.IV.IX Manglar. En la región estas comunidades se encuentran muy restringidas en pequeños manchones muy alterados, las especies dominantes, este tipo de vegetación es perennifolio y alcanza altitudes de hasta 18 metros, la única especie de mangle presente es el mangle blanco (*Rhizophora Mangle*).

III.I.I.IV.X Pastizales Se encuentran restringidos en las partes altas, originalmente son espacios limitados zonas arenosas muy pequeños, sin embargo por causa de la ganadería se ha incrementados este tipo de vegetación entre las especies más comunes en los pastizales se encuentran *Cenchrus ciliaris*, *Chloris inflata*, así como pastos introducidos como el guineay *buffel*.

III.I.I.V Fauna

Zoogeográficamente se ubica dentro de la Provincia Panámica, que se caracteriza por su fauna tropical. Durante el invierno presenta corrientes provenientes del Norte (Corriente de California y del Golfo de California) durante la primavera se presenta la corriente Norecuatorial, provenientes del Sur (Cromwell y Bennet 1954 y Wyrsky 1959 en Alarcón, 2002).

El estado de conservación de las especies animales está íntimamente relacionado con el tipo de vegetación en que habita. El tipo de vegetación de la zona de estudio muestra grados significativos de perturbación por lo que la pérdida de hábitat afecta directamente a la fauna nativa.

Desde este punto de vista, la fauna asociada también ha sido afectada por la presencia humana; sin embargo existen especies de animales principalmente mamíferos que han sido desplazados a zonas más lejanas, aunque es posible detectarlos ocasionalmente y más frecuentemente muertos sobre la carretera Federal 200.

Dentro de los mamíferos que se encuentran en esta unidad podemos citar a felinos como el jaguarundi (*Felis yaguaroundi tolteca*), el pecari (*Tayassu tajacu*) y mustélidos como la comadreja (*Mustela frenata leucoparia*), zorrillos (*Spilogales spp*), también es factible encontrar zorros (*Urocyon cinereorgentes nigrirostris*).

En cuanto a las aves existen numerosas especies, paseriformes tales como mosqueritos (*Empidonax spp*), trepatroncos (*Xiphorhynchus flavigaster*), falcónidos como cernicalos (*Falco sparverius*) y quebrantahuesos (*Polyborus plancus*), galleriformes como chachalacas (*Ortalis poliocephala*), carpinteros (*Melanerpes chrysogenys*), pichones (*Columbia libia*), cotorros (*Amazona oratrix*), diversas especies de colibris, cardenales, azulejos entre otras.

III.1.II Historia y organización social

El origen de la comunidad de Aquila se remonta a varios siglos antes de la llegada de los españoles. La mayoría eran de ascendencia nahua y se llamaban a sí mismos cuitlatecos, cuires, serames, cuahucomecas y eplatecos; vivían en asentamientos dispersos o en pequeñas comunidades aldeanas; practicaban una agricultura incipiente combinada con otras actividades como la caza, la pesca y la recolección, llevadas a cabo en las orillas de ríos, arroyos, manantiales y esteros (Guardado,2007).

Las comunidades nahuas tienen una organización de gobierno y cultura muy particular, en la que el ámbito estatal termina donde empieza el municipio. Cuentan con una estructura de gobierno creada por ellos mismos que se denomina “tenencia”, la cual opera como cabecera comunal. Las tenencias se localizan en San Miguel de Aquila, Santa María de Ostula, Coiré y Pómaro. De estas tenencias dependen las “encargaturas” (comunidades de quince a treinta familias), los “caseríos” cercanos y dispersos (comunidades menores a quince familias) y las “rancherías” (comunidades de tres a cuatro familias) (Monzoy, 2006).

Respecto a la toma de decisiones comunitarias, la asamblea es el órgano que se encarga de elegir y nombrar a las autoridades, por ejemplo, al jefe de tenencia, al

encargado del orden y al comisariado de bienes comunales. Además, en las asambleas se exponen los problemas agrarios, se informa sobre los nuevos programas de apoyo gubernamental, se asignan nuevos lugares para vivir a las familias que lo solicitan, se autoriza la construcción de locales para la venta de abarrotes y comida preparada, y de palapas y cabañas para el turismo, se hace la presentación del nuevo médico que llega a la comunidad año con año, etcétera (Monzoy, 2006).

Para que las decisiones tomadas en las asambleas sean válidas, debe haber por lo menos la mitad de comuneros más uno. Es considerado comunero todo hijo o hija de comuneros mayor de 18 años y cuyos padres estén ejerciendo sus derechos y obligaciones. En el caso de la mujer, puede ejercer sus derechos cuando es madre sola y miembro de la comunidad, con hijos menores de tres años, para que éstos se desarrollen de acuerdo con los patrones culturales del grupo indígena y puedan continuar con el ejercicio dentro de la comunidad.

La base fundamental de la cultura y sociedad aquilense es la familia heterosexual y extensa, en la que cada integrante participa de acuerdo con su edad y género. Los roles de género y estereótipos están fuertemente enraizados en las familias Nahuas, según fuentes el papel de la madre es el trabajo del hogar (cocinar, lavar, limpiar el hogar), y las hijas ayudan a sus madres en la casa y aprenden a hacer las tortillas, a lavar los trastos y a barrer. Al padre le corresponden el trabajo del campo y del ganado; los hijos trabajan y ayudan al padre, participan en el pastoreo de ganado y en la recolección de leña y comienzan a instruirse poseer tierras

(Monzoy, 2006).

Las alianzas matrimoniales son primordiales para la continuidad de la propiedad comunal, de modo que los matrimonios son predominantemente endógamo, aunque en la actualidad ya se ven más matrimonios exógamos, son las nuevas generaciones, principalmente los hombres, quienes optan por la unión libre, ya sea con personas ajenas a la región o con mujeres de la comunidad.

III.I.III Contexto económico

La actividad productiva de los pobladores de la región Costa-Sierra es multifuncional, es decir, no realizan una sola actividad sino que combinan varias a la vez; la mayor parte del año se desempeñan en la agricultura y ganadería, pero muchos también trabajan la carpintería, albañilería, la herrería, artesanía, medicina tradicional, alfarería, comercio y docencia. También la migración hacia otros centros de trabajo, en especial al extranjero es un elemento de fuente de ingresos; casi todas las familias tienen por lo menos un integrante trabajando fuera de sus localidades de origen, en la década de los setenta inició, cuando los habitantes de la comunidad nahua de la sierra migraron hacia la costa; con ello las actividades económicas se diversificaron, y la agricultura, la recolección y la caza que ya practicaban se sumaron la pesca y los servicios turísticos (Monroy, 2006).

III.I.III.I Agricultura

Como se puede observar en la tabla, es mayor en proporción de hectáreas la superficie sembrada a la cosechada, superándola por 7341 hectáreas; se destaca en la superficie sembrada de los pastos, los cuales representan el 71.08% de la superficie sembrada y el 8% de superficie cosechada; el maíz representando el 31% del total de superficie sembrada y el 87.37% del total de la superficie cosechada. El trigo de grano por su parte representa el 6% de la superficie sembrada y el 7% de la superficie cosechada, le continúa el jitomate el cual representa el 03% del total de la superficie sembrada y el 12% de la superficie total cosechada. De esta manera se puede observar que la producción que más destaca es el maíz y pastos, su cosecha, los cuales son de temporal y en su mayoría de consumo local; estos datos indican también que por el impacto económico que tiene el campo en el municipio (Tabla.1)

Tabla 1. Producción agropecuaria			
Producto	superficie sembrada Ha	Superficie cosechada Ha	volumen de la producción ton
Superficie sembrada total	39388	32047	0
alfalfa verde	0	0	0
avena forrajera	0	0	0
Chile Verde	0	0	197
Frijol	190	190	0
maíz grano	8430	28000	92963

pastos	28000	258	775
sorgo grano	330	12	252
jitomate	12	40	712
tomate verde	40	0	0
trigo de grano	2386	2327	0
cultivos nacionales	0	0	0
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009	37147	0	0
Superficie sembrada de riego 2009	2241	0	0

Fuente: INEGI 2010

III.I.III.III Producción pecuaria

La producción pecuaria nos indica que el mayor volumen de la producción en el municipio de Aquila le pertenece a la gallinácea con 187 ton, las cuales representan el 0.3% del total estatal; y la producción caprina con 2% del total del producción estatal. Con esto nos indica que la región no tiene una producción ganadera en canal y que la tecnología para la producción de carne no se refiere a grandes producciones en masa, por lo que hace referir que la producción y consumo de carne en la región es sólo familiar. En la Tabla 2 se resalta la producción de leche de bovino, la cual representa el 0.42 de la producción estatal; la leche caprina a pesar de su poca producción, representa el 1.18% del total estatal.

Tabla 2. Producción Pecuaria		
Tipo de carne (Ton)	Volumen de la producción en canal	
	Municipal y Estatal	
ovino	0	1,411
caprino	53	2,522
gallináceas	187	49,740
Guajolotes	0	124

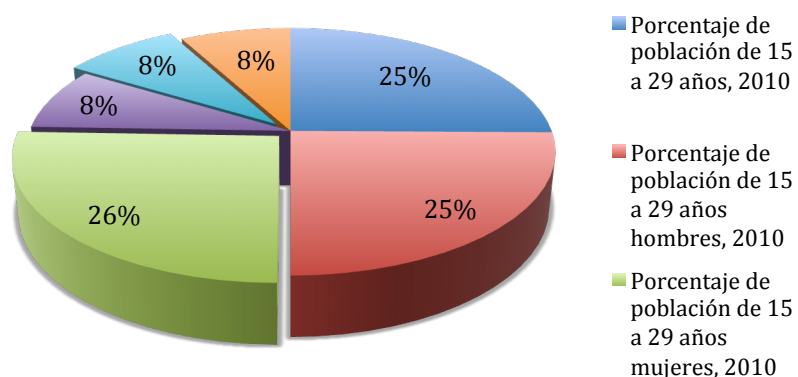
Fuente: INEGI 2010

III.I.IV Dinámica de la población

Para el 2010 la población reportada fue 23,536 habitantes, de la cual 50.6% son hombres y el 49.36% son mujeres, este total representa el 5% del total de la población en el estado, indicando la poca presencia de población en el municipio más grande en la que la mayor parte de la población es de 15 a 29 años y predomina la población femenina (tabla 3). El porcentaje de mujeres y hombres en edad media es de 26.5% y 27.6% por lo que indica que el potencial económico de la región es amplio, es importante señalar que en función de las estadísticas anteriores de producción primaria, este grupo de edad que representa refleja la tendencia estatal, sin embargo esto no refleja en el desarrollo económico de la región (figura 1).

Tabla 3. Dinámica de la población		
Población	porcentaje de población	
	municipal y estatal	
Total	23536	4,351,037
Total hombres	11917	2,102,109
Total mujeres	11619	2,248,928
Población de 15 a 29 años, 2005	26.2	26.7
15 a 29 años hombres, 2005	25.9	25.7
15 a 29 años mujeres, 2005	26.5	27.6
60 y más años, 2005	8.5	9.6
60 y más años hombres, 2005	8.9	9.5
60 y más años mujeres, 2005	8.1	9.6
Hombres-mujeres, 2010	102.6	93.5

Figura1. Dinámica de la población del municipio de Aquila , Michoacán



Fuente: INEGI, 2010

III.I.V Natalidad, fecundidad y mortandad

De acuerdo a INEGI (2010), en el municipio la relación entre natalidad y mortandad es cinco veces mayor, por lo que es más alto el nacimiento de hombres y mayor el número de defunciones en relación al último año censado en relación a los nacimientos, ya que estos representaron el 0.7 % de los nacimientos en el estado durante el 2009, en la región se identifica un bajo número de divorcios en relación a los matrimonios registrados durante el 2009.(Tabla. 4)

Tabla 4. Fecundidad y Natalidad		
Mortalidad	Municipal	Estatad
Defunciones generales	92	23,602
Defunciones generales hombres	61	13,229
Defunciones generales mujeres	31	10,361
Nacimientos	837	107,287
Nacimientos hombres	417	54,031
Nacimientos mujeres	420	53,256
Matrimonios	92	27,914
Divorcios	3	2,863

Fuente: INEGI, 2010

III.I.VI Educación

Aquila se caracteriza por ser uno de los municipios con más localidades y con altos rezagos en salud y educación. Podemos observar la dinámica que ha tenido a través de los años el municipios donde según los datos oficiales los porcentajes de personas analfabetas ha disminuido en los últimos diez años. Puesto que en 2005 se reportó el 21% de la población analfabeta de 15 años, disminuyendo de 16.6% en 2010 (Tabla 5). El porcentaje de población de 5 años y con nivel primaria representa el 53% del total de personas de 6 y más años, y el 0.64 % de la población en el estado de 5 años y más con primaria. De la población de 18 y más con nivel profesional, representan el 0.18% del total estatal, lo cual puede ser reflejo de la infraestructura en servicios escolares en la región y la movilidad que implica para la población. (Tabla 5).

El Promedio escolar es de 5.7 años que representa 1.8 años menos que el promedio nacional; es importante recalcar por la región que el porcentaje con respecto al estatal del número de personas egresadas de primaria indígena (7.75%) el cual es mayor al número de personas egresadas de primaria.

Tabla 5. Tasa de analfabetismo		
Educación	Municipal	Estatad
Población de 6 y más años, 2010	20018	3,790,405
Población de 5 y más años con primaria, 2010	10712	1,658,172
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	596	328,403
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	76	24,168

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	5.6	7.4
Alumnos egresados en preescolar, 2009	396	80,624
Alumnos egresados en primaria, 2009	621	92,079
Alumnos egresados en secundaria, 2009	418	52,220
Alumnos egresados en profesional técnico, 2009	0	903
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	15	10,987
Alumnos egresados en primaria indígena, 2009	276	3,557
Fuente: INEGI, 2010		

Tabla 6. Tasa de Analfabetismo comparativo			
	2005	2000	2010
% población 15 años o más analfabeta	21.07	21.41	16.81
Población de 15 años o más sin primaria completa	52.48	62.02	45.10

Fuente: COESPO 2010

III.I.VII Salud

De los servicios de salud en el municipio, se encuentra un hospital del Seguro Social en la comunidad de Maruata y una clínica pequeña en la comunidad de Colola. En cuanto a derecho habientes, se reporta que tienen acceso a los servicios de salud 10 851 personas en instituciones del IMSS; ISSSTE , Salubridad y Seguro Popular. (Cuadro 7). Sin embargo es remarcable que una gran proporción de la población que no cuenta con ningún servicio de salud, esto lleva a la mayoría de la población al uso de la medicina tradicional disponible en las comunidades costeras.

Cuadro 7. Derechohabientes a la seguridad social				
Población derechohabiente a servicios de salud	Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS	Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE	Población sin derechohabiencia a servicios de salud	Familias beneficiadas por el seguro popular,
10851	4279	891	12561	1732

Fuente: INEGI 2010

III.I.VIII Vivienda

En este caso, los servicios en la casas del municipio han incrementado considerablemente a lo largo de 10 años, el hacinamiento ha disminuido, así como el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra. Esto nos puede indicar la mejora de las condiciones de la vivienda en las localidades, aún así para 2005 hubo un incremento de ocupantes de viviendas sin energía, el cual disminuyo para el 2010,

Cuadro 8. Vivienda			
Porcentaje /año	2000	2005	2010
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado.	46.43	57.22	34.00
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.	30.16	48.58	33.04
% Ocupantes sin agua entubada.	61.87	44.25	43.37
% Viviendas con algún tipo de hacinamiento.	55.12	62.27	52.83
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra.	59.81	66.74	45.99

Fuente: COESPO, 2010

III.II COLOLA, AQUILA MICHOACÁN

Colola es una comunidad indígena Nahua de aproximadamente 650 habitantes que pertenece a la cabecera comunal Indígena de El Cobre, la cual cuenta con 54,448.60 ha. y limita al norte con el municipio de Coalcomán, al sur con el Océano Pacífico, al este con la comunidad de Pomar y al oeste con la comunidad de Ostula.

La importancia ambiental de esta comunidad, se debe a que es sitio de anidación de tortuga marina de aproximadamente 4.8 Km. de longitud y 150 m. de anchura promedio en dirección este-oeste que se encuentra limitado por afloramientos rocosos en sus extremos. En el límite donde termina la playa se encuentra una franja de vegetación de aproximadamente 60 m. compuesto de arbustos de selva baja caducifolia principalmente de los géneros *Prosopis*, *Acacia*, *Gliricidia*, *Phytocellobium* y *Solanum*, después de esta franja de vegetación se encuentra la carretera costera.

El área principal de anidación es una playa abierta casi desnuda de vegetación con pequeños manchones de pastos salinos (*Distichlis spicata*) casi en el límite con la vegetación de dunas costeras, ésta es una comunidad muy heterogénea debido a la influencia marina y los terrenos arenosos ya que se ubica entre el litoral sobre el nivel del mar y en un clima cálido subhúmedo, donde se encuentran especies rastreras como *Ipomoea pes-caprae* (pata de cabra, bejuco de mar o hierba de la raya) hierbas de hojas carnosas como *Sesuvium portulacastrum* y *Pectis arenaria* y gramíneas como *Distichlis spicata* y *Canavalia marítima* (patito) y *Okenia hypogaea* (cachaz). Hacia las partes más alejadas de la brisa marina, se encuentran elementos arbustivos generalmente espinosos

como el Cucharillo (*Acacia cochliacanta*), el mezquite (*Prosopis juliflora*), el timuchi (*Pithecellobium lanceolatum*) el ojo de venado (*Caesalpinia bonduc*) y otros elementos que ayudan a la retención de arena en las dunas. Algunas especies de estas comunidades tienen importancia como plantas forrajeras y medicinales.

En esta playa anidan de manera importante tres especies de tortuga marina: La tortuga Golfina (*Lepidochelys olivacea*), la tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*) y la tortuga negra o prieta (*Chelonia agassizii*, o *Chelonia mydas agassizii*), estas tres especies se encuentran en diferentes categorías de riesgo de extinción por la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) la Norma Oficial Mexicana.

La playa fue declarada Sitio RAMSAR² en el año 2008; debido a que el 70% de la

² Conocida también como Convenio RAMSAR fue firmada en la ciudad de Ramsar (Irán) el 2 de febrero de 1971 y entró en vigor en 1975. México se adhirió a este Convenio en 1986. Instrumento que no forma parte del sistema de convenios y acuerdos sobre medio ambiente de las Naciones Unidas.

Ramsar es el primero de los tratados modernos de carácter intergubernamental sobre conservación y uso sostenible de los recursos naturales, que está dedicado a un ecosistema, con disposiciones relativamente sencillas y generales.

El énfasis inicial de la Convención fue la conservación y el uso racional de los humedales sobre todo como hábitat de aves acuáticas, sin embargo, con los años la Convención ha ampliado su alcance hasta abarcar la conservación y el uso racional de los humedales en todos sus aspectos, reconociendo que los humedales son ecosistemas extremadamente importantes para la conservación de la biodiversidad y el bienestar de las comunidades humanas.

La Convención entró en vigor en 1975, a noviembre de 2010 cuenta con 160 Partes Contratantes con 1904 sitios designados con una superficie total de 186 584 279 hectáreas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es la Depositaria de la Convención.

México forma parte de la Convención de Ramsar desde 1986, es actualmente la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Dependencia del Gobierno Federal encargada, de llevar a cabo la aplicación de la Convención. Actualmente nuestro país cuenta con 130 Sitios Ramsar con una superficie total de casi nueve millones de hectáreas. Que incluyen, entre otros tipos de humedales, manglares, pastos marinos, humedales de alta montaña, arrecifes de coral, oasis, sistemas cársticos y sitios con especies amenazadas. (www.ramsar.org)

población reproductora de tortuga negra se reproduce en la Playa de Colola, las hembras anidadoras, sus nidos y sus crías son vulnerables a la depredación debido a que las hembras invierten en el proceso de anidación en promedio tres horas desde su arribo a la playa hasta su regreso al mar. Los nidos son colocados aproximadamente a 100 m. de la orilla del mar, por lo que al emerger, las crías son vulnerables a la depredación por perros, cerdos y animales ferales. De tal manera que el humedal representa un sitio importantísimo para la protección de estas tortugas, sobre todo en etapas críticas, como lo son la de huevo y cría (Alvarado y Delgado, 2005).

Por otro lado, las interacciones reproductivas macho-hembra (cópula y cortejo) se llevan a cabo a pocos metros de estas playas, en el mar, en ese momento tanto machos como hembras en cópula y cortejo son vulnerables a la captura ilegal y al disturbio por embarcaciones de pesca ribereña (Alvarado y Delgado, 2005).

La tortuga negra, se encuentra restringida al Pacífico Oriental, los sitios continentales más importantes a nivel mundial son las playas de Colola y Maruata en Michoacán, México. En Colola, durante el 2007 se censaron 1660 hembras. En Colola, se estima que anida más del 70% de la población mundial, por lo que su conservación en este sitio es fundamental para la sobrevivencia de la población en el Pacífico Oriental (Alvarado y Delgado, 2005).

III.II.I Características físicas

III.II.I.I Geomorfología.

De acuerdo a la carta geológica (Garduño, 1999) de Michoacán el sitio Playa Colola se encuentra dentro de la provincia Sierra Madre del Sur y a la Subprovincia Costa del Sur. Se trata de una planicie costera de 5 Km. aproximadamente con una anchura promedio de 150m. La arena de la playa de Colola es relativamente gruesa y los minerales más abundantes son: la biotita, magnetita y zircón (Alvarado et al, 1989).

III.II.I.II Hidrología

La región hidrológica de la costa de Michoacán comprende las corrientes situadas entre los Ríos Coahuayana y Mezcala que desembocan al Océano Pacífico. Esta a su vez se subdivide en dos regiones o cuencas: La del Río Nexpa y la del Río Cachán o Coalcomán.

III.II.I.III Geoformas y tipo de suelos

En el sitio se encuentran lomeríos y planicies aluviales; suelos someros poco desarrollados de tipo Feozem, Regozol y Cambisol.

III.II.I.IV Clima

El tipo de clima es cálido subhúmedo con lluvias en verano: Aw"O(W)(i')g según la

clasificación de Köppen. La temperatura promedio anual es de 16-28°C con una precipitación total anual de 800 a 1200 mm y una evaporación de 80-90% de esta. La temporada de lluvias corresponde de julio a septiembre (García y Reyna, 1969). El sitio es propenso a Huracanes tropicales y tormentas tropicales durante la temporada de lluvias y es afectado por la corriente de “El Niño” durante su ocurrencia.

III.II.I.V Características ecológicas generales:

La playa de Colola se encuentra limitada por manchones de selva baja caducifolia en el límite con las dunas costeras al final de la playa y por el Océano Pacífico frente a la playa. En el extremo oeste de la playa, se encuentra asentada la comunidad indígena de Colola la cual se encuentra limitada por el Río Colola, cuerpo de agua que permanece seco la mayor parte del año. Al final de la franja de vegetación al final de la playa se encuentra la carretera costera y después de esta se encuentran terrenos de cultivo (maíz, papaya y Chile serrano) y potreros. En el extremo oeste, se encuentra bien conservada la vegetación y después de la carretera la selva baja es continua hasta la sierra. La familia Fabaceae es predominante en la selva baja caducifolia, de la cual se extraen recursos maderables principalmente como combustible y la construcción de vivienda y cercas de potreros.

Es común la presencia de pequeños vertebrados como zorrillos, mapaches, coatíes, armadillos, coyotes, iguanas verde y negra y algunas serpientes. Entre las aves se encuentran las Urracas, Paitas, Garzas, Halcones, zopilotes y palomas de ala blanca.

III.II.I.VI Principales especies de flora

El tipo de vegetación predominante es la Selva Baja Caducifolia (Rzedowski, 1978),

aunque se pueden observar elementos de Selva Mediana Sub-perennifolia. Entre los elementos más importantes de la Selva Baja Caducifolia se encuentra el Cahuananche (*Gliricidia sepium*), el cual se utiliza para curar irritaciones de la piel y para combustible; el Iguanero (*Caesalpinia eriostachys*); Copal (*Bursera excelsa*), su resina es de uso religioso en fiestas y misas; el Coral (*Caesalpinia platyloba*), del cual se extrae tinte y se utiliza para construcción de casas; el Vainillo (*Cassia tomentosa*); el Bonete (*Jacaratia mexicana*); Papelillo (*Bursera simaruba*); Cueramo (*Cordia elaeagnoides*), el cual se utiliza en la construcción y fabricación de muebles; el Pacheco (*Amphipterygium adstringens*), medicinal; la Parota (*Enterolobium cyclocarpum*); Palo de Brasil (*Haematoxylum brasiletto*), se utiliza como postes para vivienda, como especie tintorea y como combustible; la Rosa morada (*Tabebuia rosea*), se utiliza para fabricación de herramientas agrícolas.

III.II.VII Principales especies de fauna

La playa de Colola representa el sitio continental más importante para la reproducción de esta especie en el Pacífico Oriental. Otras especies de reptiles que se encuentran en el sitio son: la Iguana verde (*Iguana iguana*), la Iguana negra (*Ctenosaura pectinata*), ambas especies amenazadas; el Cuije (*Ameiva undulata*); el escorpión (*Heloderma horridum*); la Boa (*Boa constrictor*); y la cascabel (*Crotalus basiliscus*). Entre las aves se encuentran, el loro (*Amazona oratrix*), la Urraca (*Calocitta formosa*), el quebranta huesos (*Polyborus plancus*), la Cuarra (*Ortalis poliocephala*) (Villaseñor, 2000). Entre los mamíferos se encuentra el Tlacuache (*Didelphys marsupiales*), el Mapache (*Procyon lotor*), el Tejón (*Nasua narica*), el armadillo (*Dasypus novemcinctus*), el oso hormiguero (*Tamandua mexicana*), entre otros elementos Neotropicales.

III.II.II Actividades de Conservación

El sitio es un Área Natural Protegida Federal dentro de la Categoría de “Santuario”. Sin embargo, el Humedal queda comprendido únicamente en la porción del ANP de la playa Colola. Ahí se llevan a cabo actividades de conservación en las tres especies de tortuga que anidan, se utilizan técnicas de manejo seminaturales (nidos protegidos en corrales de incubación y se manejan nidos naturales “in situ” aproximadamente la mitad de la playa).

Existe un campamento tortuguero donde se atiende a los visitantes, la infraestructura para la atención a turistas, son tres cabañas pertenecientes a la comunidad, no hay folletos informativos ni senderos para observación de la naturaleza. Se cuenta con señalización provista para el campamento tortuguero pero no al interior de la comunidad. Las actividades de educación ambiental en la playa, se reciben grupos escolares espontáneamente a los cuales se les proporcionan pláticas sobre las tortugas marinas, su biología y sobre las actividades de conservación que se llevan a cabo. Los encargados de estas tareas se distribuye por comités o encargados del campamento tortuguero que predominantemente son hombres Comuneros que se “afilian” o se suman al trabajo de conservación de tortuga marina por el cual con apoyos federales reciben un pago por esta labor.

III.II.III Características sociales y culturales

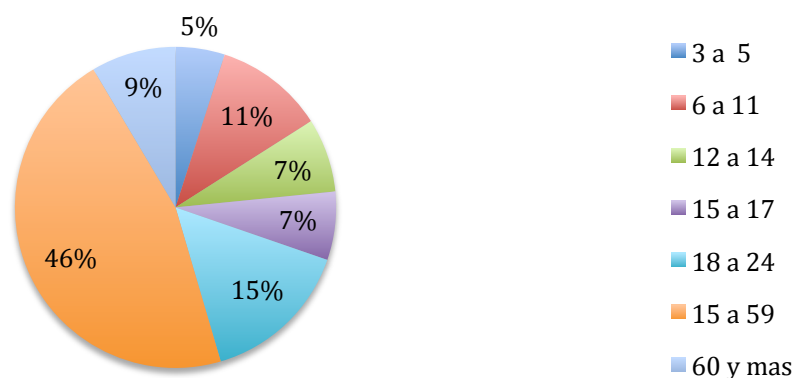
En la comunidad de Colola los habitantes indígenas Nahuas tienen un amplio conocimiento de la naturaleza en la que se encuentran inmersos, y el modo en el que se

apropian de la naturaleza se lleva a cabo con un alto sentido del aprovechamiento sustentable. La agricultura que se practica es generalmente de subsistencia y la preparación de los terrenos agrícolas tradicionalmente se lleva a cabo por el sistema de roza- tumba- quema, donde se respetan los árboles y plantas que son utilizados en la medicina tradicional y/o en la construcción. La manera en la que se aprovechan los recursos en esta comunidad en la que únicamente se satisfacen las necesidades de carácter primario. Esta forma de apropiación de la naturaleza es una de los valores fundamentales que se promueven entre la comunidad y que les proporciona cohesión e identidad y forma parte de su cosmovisión como grupo indígena.

III.II.IV Dinámica de la población

Como se podrá observar, del total de la población el 26% de la población, según la categorización de CDI (Comisión para el desarrollo de los Pueblos Indígenas) se considera como población indígena Nahua, representando una cuarta parte de la población. Se puede observar la Tabla 10 los rangos de edad predominantes son de 6 a 11 años y de 18 a 24 años de edad para ambos géneros. Las mujeres de 15 a 59 años representan el 26.42% de la población total lo cual significa una cuarta parte de la población total de la comunidad. La relación mujeres-hombres es de 95.06.

Figura. 2 Distribución poblacional: número de mujeres de la comunidad Nahua de Colola



Fuente: INEGI, 2010

Tabla 9. Dinámica de la población

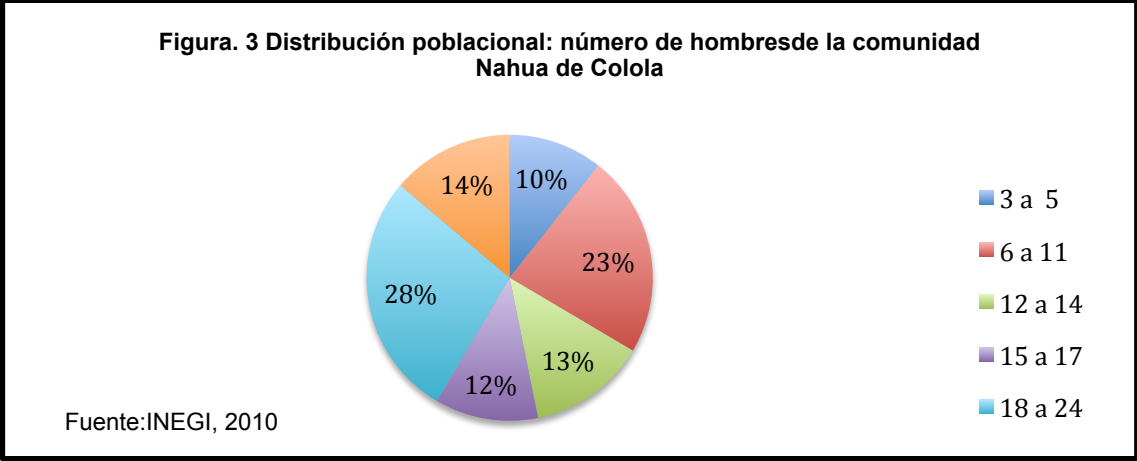
Población total	Población indígena	Población Femenina	Población masculina
632	164	308	324

Fuente: INEGI, CDI 2010

Tabla 10. Distribución de la población

Rango de edad	Hombres	Mujeres	total
3 a 5	20	18	38
6 a 11	43	40	83
12 a 14	25	27	52
15 a 17	22	25	47
18 a 24	52	55	107
15 a 59	sin registro	167	sin registro
60 y mas	26	31	57

Fuente: INEGI; 2010.



III.II.V Lengua indígena y educación

Del total de la población el 14.39% de la población son lengua-hablantes de Nahua, del total de la población hablante la distribución entre hombres y mujeres hablantes es casi equitativa. Del total de los hogares censados por INEGI en el 2010, 160 se registraron ser el promedio de hogares indígenas en la comunidad (Tabla.11).

Tabla 11. Lengua-hablantes			
Población de 3 años y más que hablan lengua indígena	Población masculina de 3 años y más que hablan lengua indígena	Población femenina de 3 años y más que hablan lengua indígena .	Promedio de hogares Indígenas
91	45	46	160

Fuente: INEGI, 2010.

En cuanto la escolaridad de la población de la comunidad de Colola, como se puede observar en la tabla 12. La población predominantemente analfabeta se refiere a las mujeres, por lo que es evidente el rezago educativo de las mujeres debido a la marginación de la comunidad y al fuerte arraigo patriarcal a los roles de género en la comunidad. Así mismo se puede observar que las mujeres que sí estudian y que hacen estudios post-básicos son en mayor proporción que los hombres que los realizan. (Tabla

13)

Tabla 12. Nivel de analfabetismo		
Población de 15 años y más analfabeta.	Población masculina de 15 años y más analfabeta.	Población femenina de 15 años y más analfabeta.
63	21	42

Fuente: INEGI, 2010

Tabla 13. Nivel de instrucción post-básica			
Población de 18 años y más con escolaridad post-básica.	Población masculina de 18 años y más con escolaridad post-básica	Población femenina de 18 años y más con escolaridad post-básica	Grado promedio de escolaridad
113	53	60	7.63

Fuente: INEGI, 2010

III.II.VI Salud

A pesar de que en la comunidad, la prácticas de la medicina tradicional están muy arraigadas, las enfermedades que no pueden ser atendidas de manera natural, la población recurre a los servicios de salud más cercanos, la cual es una pequeña clínica en la comunidad donde regularmente se encuentra un médico de guardia o bien al centro de salud de la comunidad de Maruata a 30 min. de distancia. Aproximadamente, en cuanto de la cobertura de Salud, del total de la población en la comunidad, la mayoría de la población el 87.5% cuentan con algún tipo de derechohabiencia, el 12% por ciento de la población no cuenta con ningún servicio; de los derechohabientes, el 91% están afiliados al IMSS, el 2% ISSSTE, el 2% al ISSTE estatal y el 3% al Seguro Popular. (Tabla 14)

Tabla 14. Derechohabientes por Afiliación a Servicios de Salud.					
Población sin derechohabencia a servicios de salud	Personas derechohabiente a servicios de salud	Población derechohabiente del IMSS	Población derechohabiente del ISSSTE	Población derechohabiente del ISSSTE estatal	Población derechohabiente del seguro popular o Seguro Medico para una Nueva Generación
76	553	504	16	12	20

Fuente: INEGI, 210

III.II.VII Trabajo

En cuanto al trabajo y actividades económicas, la comunidad es predominantemente campesina, algunas personas están dedicadas al servicios y a la pesca. El trabajo relacionado a la conservación es temporal y más frecuente en los hombres que en las mujeres, como puede observarse en la tabla 15, según INEGI la población económicamente activa en su mayoría son hombres, lo cual nos indica la proporción de mujeres dedicadas al trabajo en el hogar y el cual no es reconocido ni contabilizado. No se encontraron registros del trabajo de las mujeres en recolecta y en el trabajo de conservación del agua y de la comunidad. Tampoco se encontraron contabilizadas las faenas realizadas por las mujeres y el trabajo en actividades religiosas. Los datos de la población económicamente no activa se refiere a “las personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tienen alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar” (Tabla 15).

TABLA 15. Población Económicamente Activa.					
Población económicamente activa	Población masculina económicamente activa	Población femenina económicamente activa	Población no económicamente activa	Población masculina no económicamente activa	Población femenina no económicamente activa
198	163	35	270	62	208

Fuente: INEGI, 2010

Como se podrá observar, la comunidad indígena de Colola es en términos demográficos una pequeña parte del municipio, sin embargo, aquí esta concentradas gran parte del trabajo de conservación de tortuga marina que se realiza, así como de otras especies.

Al ser un sitio RAMSAR y una Área natural protegida, en la comunidad indígena, recae entonces mucho trabajo en términos de la labor de cuidado y protección de la naturaleza, para la comunidad este trabajo se distribuye principalmente en los hombres, sin embargo la participación de las mujeres en las tareas que esto implica demanda ser considerado.

IV. LA SITUACIÓN AMBIENTAL EN MÉXICO Y MICHOACÁN

El medio ambiente se refiere a todos los factores en los que están involucrados en un espacio en específico, difiere a un ecosistema debido al involucramiento de elementos como la cultura, la economía, las relaciones sociales. Es importante comenzar con términos de gran importancia para comprender la complejidad de la situación ambiental de México y Michoacán.

El primer término se refiere a la diversidad biológica, esta se entiende como el número de especies de plantas, hongos y microorganismos existentes, en su sentido más amplio se incluye la variedad genética entre las especies y la diversidad de ecosistemas y ambientes que existen en el planeta. Esta, es resultado de millones de años de evolución y supone un cambio constante la biodiversidad implica una red de vida de la cual somos parte y depende el bienestar y supervivencia (CONABIO,2007)

México es un país con una riqueza biológica y cultural, se ubica entre los cinco países con mayor diversidad en el mundo, ocupa los primeros lugares en riqueza de insectos y plantas, en segundo lugar por reptiles y el tercero por su variedad de mamíferos y la diversidad de peces es superada por la región del Pacífico Asiático. De las plantas conocidas en México entre el 50% y el 60% son endémicas a nuestro país. De esta diversidad biológica también se posee con un mosaico cultural, tanto en su cosmovisión como por su manera de aprovechamiento de los recursos. Esta riqueza cultural de México debe a sus etnias una gran parte de su esencia. Actualmente existen 62 grupos indígenas distintos, que habitan desde Baja California hasta Yucatán, un sin fin de nuevas

manifestaciones culturales y de relaciones humanas. (CONABIO, 2007)

Según la CONABIO (2007) la problemática, es que en México 2,583 especies se encuentran en alguna categoría amenaza de acuerdo con la lista oficial de especies en riesgo (NOM-059-SEMARNAT-2001). Los ecosistemas también se encuentran dañados y algunos como los manglares y arrecifes están a punto de desaparecer, una de las razones es una sobreexplotación y una falta de conciencia sobre la intensidad en energía y recursos en las actividades del ser humano. Aunado a ello, a pauperización, la marginación son rasgos de una problemática que va más allá del entorno natural de nuestro país.

Michoacán por su parte, debido a su complejidad fisiográfica, es uno de los estados con gran variedad de clima, suelos y vegetación, ocupa el quinto lugar de las entidades biológicamente más ricas del país; destaca por su gran cantidad de especies arbóreas, de climas templados, así como por una gran cantidad de vertebrados (cerca de 9,095 mil especies), aún así existe una carencia de información sobre organismos, como invertebrados, protistas y bacterias. Tiene registrado 405 especies endémicas del país, de las cuales 224 solo se encuentran en el estado. De las 1238 especies de vertebrados existentes, 207 están consideradas dentro de alguna categoría de amenaza de acuerdo con la norma oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001. Otras muchas especies, se encuentran bajo presiones muy grandes, sobre todo las acuáticas que se han visto seriamente afectadas por la sobreexplotación, contaminación de cuerpos de agua, competencia con especies exóticas introducidas, entre algunos otros aspectos (CONABIO, 2007).

El agua representa uno de los aspectos más problemáticos en cuanto al uso de los

recursos. Las dos regiones hidrológico- administrativas más importantes, Balsas y Lerma, presentan un alto grado de vulnerabilidad socio-ambiental a partir de los 12 indicadores relacionados con los aspectos ecológicos y sociopolíticos. Así también en el estado se presenta una problemática de la insuficiencia de la capacidad de satisfacer las necesidades del agua de la sociedad michoacana (CONABIO, 2007).

La riqueza forestal es otro de los factores que caracterizan la riqueza del estado y ocupa el tercer lugar nacional y el sexto en existencias maderables y el primer lugar en producción de resina con 35 mil toneladas anuales en contraparte de ello. La deforestación representa más de 200,000 ha. de bosque y 30,000 de selva (entre 1976 y 2000). El bosque se ha convertido en huertas de producto frutícola de mayor valor económico (como el aguacate) para su explotación. Combinado a ello, se tiene el deterioro gradual de los bosques remanentes por el efecto de la tala ilegal, la extracción de madera para combustible, el sobre pastoreo y los incendios forestales. (CONABIO, 2007)

Otro tema relacionado con el contexto ambiental del estado se refiere a las condiciones económicas y de vivienda de la población. Según los datos estadísticos, se pueden observar incrementos en infraestructura y servicios, así como en educación y servicios educativos. Sin embargo, de voz de las y los habitantes de la región la falta de empleo, transporte público eficiente, infraestructura y oferta educativa hace cada vez más difícil la vida en la Costa Michoacana. Esto hace que sea uno de los municipios más marginados del Estado, en contradicción con la gran Bioiversidad que poseeé. La región es caracterizada por poseer un alto índice de marginación (1.43) ocupando el lugar 143 Nacional y el 1 a nivel Estatal (COESPO, 2005) y se ve reflejada en las condiciones en las que su población vive.

Para la región del Costa Michoacana, las problemáticas ambientales están estrechamente ligadas a los problema sociales que aquejan la región. Como anteriormente se señaló, los datos indican un fuerte rezago en diversos áreas de la vida de los habitantes. La región Sierra Costa comprende políticamente a los municipios de Aquila, Coahuayana y Lázaro Cárdenas. Siendo el primero el depositario y hogar de una de los grupos indígenas del estado. El pueblo Nahua, en particular Aquila, por su lejanía y accidentada geografía es el municipio más alejado del Estado y uno de los municipios con más diversidad natural. Por esas mismas razones en un territorio con grandes atractivos para empresas agroalimentarias, turísticas y de explotación de los recursos naturales.

Una de las actividades predominantes en la región, es el llamado “turismo Alternativo” que consiste en el desarrollo de paradores ecoturísticos en ciertas poblaciones y que están cargo de las organizaciones de las comunidades y son financiados por la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), estas actividades según información de habitantes de la población no están acompañadas de programas de educación ambiental para los habitantes de las comunidades para el poder correlacionar sus actividades productivas con la protección y conservación de su entorno natural y cultural.

En términos económicos la flexibilización del mercado del trabajo, de la política de acumulación por despojo, la políticas del libre mercado y preponderancia de los mercados financieros que son característicos del sistema económico y político, tienen su impactos de manera diferenciada, para el caso de estudio podemos decir que el impacto es aun mayor. La desposesión de la tierra a las comunidades indígenas es hoy en día la estrategia inherente al sistema, grandes mineras, empresas trasnacionales de agroalimenticias afectan directamente a las poblaciones donde el mercado es acaparado,

en el caso de la costa, los mercados son reducidos y hoy en día son acaparados por grandes empresas que fijan el precio de compra causando grandes pérdidas a los pequeños, medianos agricultores. En cuanto a la extracción de metales en la región como es el caso de la Empresa Ternium³ en el municipio de Aguila, ha afectado a las comunidades aledañas despojándole de tierras y contaminando sus mantos acuíferos (Cambio de Michoacán, 2013).

Los impactos diferenciados en las mujeres, se refiere a la relación que tiene con el rol las comunidades; las mujeres nahuas se les ha asignado el cuidado del hogar y la reproducción de la familia, según información proporcionada por algunas de ellas, al escasear el agua, el alimento, el ingreso o algo indispensable para la familia “su deber es alimentar, lavar y mantener la casa” aún que eso les implique caminar más lejos para obtener el agua, incrementar sus horas de trabajo para poder dar sustento a la familia. De igual manera, la contaminación y escases en la naturaleza les afecta también diferencialmente a las mujeres al ser ellas las que mantienen contacto directo con el agua, el monte y los recursos que utilizan para sus subsistencia.

En el ámbito económico, según fuentes de INEGI la labor del hogar no es reconocido como una aportación a la economía familiar, muchas mujeres de la comunidad indígena de Colola no son consideradas como económicamente activas, es poco el reconocimiento de trabajo e inclusión y participación en actividades de las comunidades relacionadas a las actividades de conservación o fuera de sus hogares. La aportación a la economía

³ La empresa Ternium opera en México en toda la cadena de valor del acero, desde la extracción de mineral de hierro en sus minas, la fabricación del metal, hasta la elaboración de productos terminados; tiene operaciones en México, Argentina, Colombia, Estados Unidos y Guatemala. La capacidad de producción de la empresa es de 10.8 millones de toneladas de acero terminado por año. (fuente: Periódico digital 24 horas)

familiar de las comunidades es muy importante, ya que prevalecen dinámicas y funciones también de recolección y caza de las mujeres, por lo que la base de la subsistencia familiar recae fuertemente en ellas. Muchas mujeres deciden incurrir en el comercio informal, venta de alimentos y/o productos en el hogar.

V. EDUCACIÓN AMBIENTAL CON MUJERES DE LA COSTA MICHOACANA

En este capítulo presentamos el trabajo desarrollado con las mujeres de la comunidad de Colola, iniciamos con la reflexión teórica sobre globalización, deterioro ambiental que nos permitió avanzar sobre la discusión conceptual de educación ambiental con la perspectiva ecofeminista; continuamos con el análisis de las acciones de gobierno en la promoción de la educación ambiental; para finalmente abordar las bases para la propuesta educativa con las mujeres Nahuas de la Costa Michoacana.

De la revisión realizada, la globalización neoliberal ha llevado en distintos niveles a la reflexión y crítica, la cual tiene inherente un sistema político económico que se ha desarrollado desde la instalación del capitalismo en el mundo. A lo largo de los años ha generado contradicciones que se han manifestado más severamente en los pueblos indígenas y en la construcción de las relaciones sociales desiguales. Algunas de las contradicciones se refieren a la imposición del capital financiero por sobre las soberanías nacionales, pauperización del campo, explotación y sistemas neo-esclavistas del trabajo en los sectores económicos, pérdida de la soberanía alimentaria, políticas de guerra para la reactivación económica, feminización de la pobreza, despojo y explotación intensiva de la tierra, pérdida de identidad y homogeneización cultural, sobreexplotación de los recursos naturales, cambios de uso de suelo y despojo del campo, extinción de especies de flora y fauna endémicas, desaparición de áreas naturales, incremento de actividades de extracción, calentamiento global, entre otras.

La globalización neoliberal, ha implicado transformaciones profundas en la sociedad, en su cultura y por lo tanto nuevas maneras de relacionarse. El patriarcado es inherente a este sistema político neoliberal determina las relaciones de poder y la “estandarización” y

“normalización” del papel de las mujeres en la sociedad a mujeres occidentales, blancas, de clase media y heterosexuales. Esto ha ocasionado la no visaulización y reconocimiento de la diversidad de mujeres, tal es el caso de las mujeres indígenas.

El sistema global también implica la “colonización” de los países del norte hacia los países del sur, del dominio de las grandes potencias a los países en desarrollo, del conocimiento occidental hacia el conocimiento tradicional, no haciendo visible tampoco sus formas de orgnización y cosmovisión.

El dominio de las Instituciones Supranacionales como el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio y el Fondo Monetario Internacional, dictan las maneras de relación comercial de producción y de toma de decisiones en los países. Privilegian a las grandes empresas trasnnacionales, mismas que contaminanm explotan y despojan a los pueblos de sus recursos naturales.

La preocupación hacia estos problemas estucturales se refleja desde niveles internacionales como son las cumbres y reuniones que ponen sobre la mesa, los estragos de este sistema sobre la población, sin embargo su discurso se ve reflejado solo en discursos , recomendaciones y políticas internacionales que pocas veces impacta en los pueblos y particularmente en las vidas de las mujeres.

El caso del Desarrollo sustentable es un claro ejemplo; la discusión sobre este concepto ha sido retomado en diferentes niveles, su nivel de acción en las esferas internacionales ha tenido en terminos “formales” pocos resultados. Sin embargo, como respuesta a ello han surgido iniciativas que reivindican a la sustentabilidad y le reconceptualizan de manera tal, que se retoman conceptos como el buen vivir, el conocimiento tradicional, la

economía solidaría, la igualdad, la descolonización del saber, entre otros.

En este sentido, en la reflexión encontramos una visión de la sustentabilidad que nos aporta las bases para pensar y construir las nuevas sociedades; fundamentada en la transición de la racionalidad económica, hacia la ambiental, la modificación del ser utilitarista al ser y estar en el entorno natural y cultural, al reconocimiento del Otro y el diálogo de saberes como fundamental, así como la validación del poder social como prácticas horizontales y solidarias donde el respeto y la tradición les cobijen, supone un cambio de actitudes y la adopción de una nueva filosofía política que busca al unísono la transformación del individuo y la metamorfosis de la sociedad.

La reflexión sobre la sustentabilidad nos lleva hacia un concepto, que retoma el poder social como una distribución hacia formas horizontales e igualitarias de organización, la desjerarquización, una sustentabilidad que implique la restauración de la ecología, del rescate cultural y de las formas tradicionales de vida económica y social; donde se reconozcan las habilidades y la cooperación.

Las estrategias para desarrollo sustentable, tendrían que surgir desde la participación activa de la sociedad respetando las formas de organización, donde se privilegie el diálogo y el intercambio del conocimiento. Implicaría la resignificación del papel de las instituciones y del aparato Gubernamental como interlocutores y su función en la representación social.

En el mismo contexto el ecofeminismo como praxis contribuye demanda que las consecuencias del sistema global neoliberal que afecta particularmente a las mujeres con las implicaciones de su política; para el ecofeminismo cobra importancia al retomar lo natural y lo cultural como inherente de las mujeres, no como algo divinamente otorgado si no como una práctica social y política, como una denuncia por otras formas de vida y de concebir el cuidado del ser humano y la naturaleza. El ecofeminismo se trata de la humanización, del cuidado del ser, de la protección más allá de las relaciones de poder. El pensamiento ecofeminista va más allá del pensamiento occidentalizado de subordinación y dominio del ser humano sobre el ser humano y sobre la naturaleza; se genera una reconciliación entre el feminismo y la cultura y así mismo justifica el quehacer y lucha de mujeres por la naturaleza proveedora y su autonomía. Se involucran en la misión de aportar, elementos necesarios para la construcción de sociedades justas, basadas en el reconocimiento de las diversidades entre los seres humanos.

El aporte en el siguiente trabajo es al referirnos, entonces, al ecofeminismo como una praxis que conlleva una reconceptualización primero del ser humano y su entorno, donde la naturaleza le provee de los bienes de subsistencia necesarios y el respeto a la misma las formas de su utilización y manejo. Busca la igualdad social mediante las prácticas del buen vivir; considera la práctica económica basada en el intercambio justo y en el autoconsumo, como medios fundamentales para el desarrollo de los pueblos indígenas y campesinos, reconoce el papel fundamental de las mujeres en las diversas sociedades; tiene como principio fundamental del cuidado, no sólo con nuestra especie humana, sino

con la biodiversidad existente, el avanzar hacia una cultura que incluyera los valores que se han considerado femeninos y han sido minusvalorados por esa razón.

Para poder pensar en la educación ambiental desde una perspectiva ecofeminista, tenemos que considerar la complejidad dentro de la educación ambiental en el sentido de reconocer la diversidad de discursos en diferentes contextos; la interdisciplina como al involucrar en su desarrollo diversas disciplinas; y la transversalidad como un elemento que se ve reflejada en diversos campos de análisis.

La perspectiva de la educación ambiental, para nuestro trabajo esta fuertemente arraigada a la idea de la Alfabetización ambiental, misma que articula el poder y la diferencia, esta perspectiva responde a los procesos que específicos que suceden en la sociedad, cumpliendo su función de herramienta conceptual y metodológica para lograr el empoderamiento mediante procesos de reflexión y análisis.

Así la propuesta de Educación Ambiental con una perspectiva ecofeminista, se refiere al proceso educativo el cual de manera crítica analiza las desigualdades sociales, hace posible no sólo el empoderamiento de las mujeres, camina hacia la construcción de su buen vivir y se conjugue también el pensamiento indígena de las mujeres y fortalece el cuidado de sí mismas de su entorno natural y cultural. Una educación que puede responder a las necesidades específicas de la región, de cada una de las mujeres y de su realidad individual y colectiva; implica entretelar conocimientos y compromisos críticos con la realidad; que permita promover la participación de las personas como ciudadanas activas desde una ética de la convivencia. Lo que significa entonces, provocar, promover y activar la participación desde valores democráticos, pluralistas y con libertad.

Con lo anterior, la educación ambiental desde una perspectiva ecofeminista se construye en la práctica, sintetiza su definición en el hacer, en el análisis de la pobreza, del promover el amor hacia la naturaleza, hacia la humanidad hacia las estrategias en la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres, al respeto y reconocimiento en la diversidad cultural .

La propuesta se fundamenta en el poder aproximar una propuesta educativa desde el ecofeminismo en la síntesis de la propia práctica desde una experiencia con mujeres indígenas nahuas, de la comunidad de Colola. Desde ahí, se puede observar que existen muchas manifestaciones culturales-históricas que mantienen a las mujeres al margen de una sociedad patriarcal. Desde las actividades productivas, religiosas, la división sexual del trabajo, las condiciones educativas, de salud son prueba del reto que representa para las mujeres de esta región la liberación y la transgresión de esquemas establecidos culturalmente. La posibilidad de la apropiación de sí mismas, de su entorno natural y cultural se hace posible mediante una visión intercultural y la práctica ecofeminista.

La praxis ecofeminista con las mujeres Nahuas de la Sierra-Costa michoacana puede detonarse a través de una educación capaz de conformar un marco de libertad y de confianza, del reconocimiento desde la disponibilidad de compartir y explorar el potencial de construcción de nuevos conocimientos, desde prácticas reflexivas que interpelan, demandan, cuestionan y construyen teorías, desde la crítica. La educación pensada desde la multitud de diversidades que le implican y significa un acto de transformación del modo androcéntrico del desarrollo, de la relación con la naturaleza, de las relaciones de poder.

Para el caso del las mujeres Nahuas de la Costa de Michoacán, con el fin de generar nuevos esquemas de apropiación de las mujeres nahuas sobre sí mismas y sobre sus recursos naturales, se han seguido 4 momentos en específicos para el diseño de programas de educación ambiental dirigidos a las mujeres de la región en base a los cuales planteo la propuesta conceptual de educación ambiental con una perspectiva ecofeminista para contribuir al debate del desarrollo sustentable de la región.

- 1) Desde la percepción individual su información personal (nombre, edad, número de hijos(as), estado civil y actividades productivas), sobre su entorno natural y cultural mediante la elaboración de un mapa comunitario, en este momento convergen y comienzan un diálogo sobre las percepciones individuales sobre la estructura de su comunidad y su papel en la misma.
- 2) La percepción de la práctica individual y colectiva en la comunidad. En este momento, la exploración del quehacer cotidiano, se ponen de manifiesto los deseos de practicas en la comunidad y los papeles individuales y se lleva al diálogo con los deseos colectivos. Se analiza el conocimiento individual y colectivo sobre las actividades productivas, sobre conservación, religiosas y políticas importantes en la comunidad y en el hogar.
- 3) Exploración de practicas educativas desde su percepción promovidas desde agentes internos y externos a la comunidad, su participación en las mismas, para así poder tener un referente hacia su propia practica.
- 4) Exploración sobre los factores que les hacen posible desde su percepción el llevar a cabo actividades de educación ambiental.

V.I Acciones institucionales de la Educación Ambiental en la región Sierra- Costa Michoacana

Uno de los objetivos del presente trabajo fue el analizar acciones por parte de las instancias Gubernamentales del estado de Michoacán. Así la selección de instituciones fue a partir del reconocimiento por parte del grupo de mujeres de estas mismas mediante las siguientes preguntas: ¿Qué instituciones trabajan con las mujeres de la comunidad? ¿Qué han hecho? ¿Con quiénes? ¿Aún continúan? Para su cotejo se realizó el trabajo de análisis de los programas descritos y mediante entrevistas a las y los encargados de los programas.

Para en análisis del trabajo en la región las mujeres analizaron cuales eran las posibilidades de acciones en su comunidad desde el trabajo ya realizado desde agentes externos. Para ello, se analizaron cuáles eran los programas o proyectos que ellas conocían que se habían hecho y que les habían invitado.

Según la información que proporcionaron han elaborado estufas *patsari's* por parte de la organización Cordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), algunos proyectos productivos para las mujeres como de hortalizas, cría de pollos y chivos. Se han incluido a varias mujeres de la comunidad.

El programa de Conservación de Tortuga Marina instalado en la comunidad apoyado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ha sido dirigido sólo para los hombres, a “ellas no les invitan”. Se cuenta con un campamento tortuguero pero ellas no

asisten al trabajo de conservación, solo los hombres y voluntarios que llegan ahí de otros lados.

Para ellas, no existen programas educativos para mujeres, las iniciativas llegan cuando hay necesidad, las personas del municipio dan pláticas preventivas e información sobre algunas especies. Otras instituciones que han trabajado es el INEA, educación básica para adultos, con este programa muchas mujeres ya tienen primaria y preparatoria terminado a través este programa otras le han dejado inconclusa por falta de tiempo por dedicarse al hogar.

Identificaron el programas al programa INDESOL: OPORTUNIDADES, el cual organiza a las mujeres de la comunidad para realizar diferentes actividades de limpieza en la comunidad, salud y algunas actividades como la elaboración de bordado, reciben el material o les dan algún apoyo económico para el material.

Identificaron los programas de CDI que a lo largo del tiempo han tenido interés en trabajar en las comunidades, sobre todo a las comunidades que hablan Nahuatl. Les han gestionado proyectos productivos para la venta de alimentos pero no les llegó el apoyo para las cabañas ecoturísticas. Dicen que la gestión no es eficiente con ellas, puesto que usan sus nombres para bajar recursos.

Concluyeron que no existen programas que en realidad trabajen o que sean dirigidos para las mujeres de la comunidad en los que se incluyan sus intereses y necesidades.

Se realizaron entrevistas en campo así como investigación documental para cotejar la información recabada durante los talleres con las mujeres de la comunidad, de lo cual se identificaron tres instituciones de Gobierno que tienen en su tarea el desarrollo de programas para mujeres de la región, el Instituto Nacional para el Desarrollo Social (INDESOL), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Medio Ambiente y recursos Naturales.

Así mismo se investigó sobre los programas específicos por parte de Organizaciones de la sociedad civil y de Universidades Públicas, se encontraron resultados de trabajo enfocados a la conservación y manejo de los recursos naturales y de especies endémicas, sin embargo no se localizaron resultados de programas específicos o relacionados a educación ambiental con mujeres; en otros caso fue negado el acceso a la información (CNPA).

Como resultado de las entrevistas realizadas a las y los funcionarios encargados de las instancias de gobierno, se ubicó que existen programas a nivel Federal y Estatal para el trabajo del desarrollo de pueblos indígenas, para promover la equidad de género y la conservación del medio ambiente. Los programas dirigidos a la mujeres desde las estas instituciones están dirigidos principalmente a dos cosas, otorgar servicios de salud y subsidios y para proyectos productivos de manera organizadas. En el caso de la CDI cuenta con un acompañamiento que son capacitaciones en temas de interculturalidad, el desarrollo sustentable y la equidad de género, sin embargo no se cuenta con ninguna formación para las y los responsables del programa en campo.

Durante las entrevistas señaladas, las y los funcionarios reconocieron que la región de la Sierra Costa es un espacio de difícil acceso, por lo que su trabajo y la posibilidad de involucrar a otras instituciones y/o organizaciones ha sido un reto y una tarea complicada por la seguridad y la lejanía del lugar a la capital de estado. El trabajo con toda la población ha sido limitada.

Reconocen que los programas educativos para mujeres, es un tema importante a desarrollar para involucrar temas de conservación, de manejo de cuencas, el turismo sustentable; el buen desarrollo y continuidad de los proyectos productivos y el fortalecimiento de las grupos de mujeres en diversos espacios. Que busque fortalecimiento y promoción de la su cultura y que visibilice su condición de mujeres indígenas.

V.I.II Programas específicos. Acciones desde gobierno Federal y Estatal.

De la revisión de los programas institucionales para mujeres Nahuas de la Costa Michoacana, se elaboró un revisión conforme a la institución, los objetivos de los programas, la eficiencia y la duración de los mismos. Se cotejó con las entrevistas realizadas a las mujeres y se obtuvo lo siguiente:

1.- Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (SEMARNAT)

Programa de indígenas y Medio Ambiente.

Descripción: El programa de indígenas y Medio Ambiente de la SEMARNAT, surge en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012, en su eje rector 3 “Igualdad de Oportunidades”, con la meta de incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.

El Programa de los Pueblos Indígenas y Medio Ambiente 2007–2012 tiene como objetivo general asegurar que al interior del sector ambiental se instrumente y difunda una atención diferenciada a los pueblos y organizaciones indígenas, mediante mecanismos que garanticen a los pueblos originarios la igualdad en el acceso y control de los recursos, el reparto justo de los beneficios, así como el respeto a los sistemas normativos consuetudinarios relacionados con el uso, manejo sustentable de los recursos naturales y los conocimientos tradicionales asociados.

Misión: que las y los servidores públicos desarrollen habilidades y los mecanismos que les permitan apoyar a los pueblos indígenas, generando conciencia sobre la importancia de la diversidad cultural y biológica, cumpliendo con la ley y promoviendo el desarrollo sustentable

Visión: los pueblos indígenas ejercen plenamente sus derechos ya que las y los servidores públicos del gobierno en sus tres niveles, los garantizan, mejorando así su calidad de vida, en armonía con los recursos naturales, en igualdad de condiciones y promoviendo la sustentabilidad.

Objetivo: Asegurar que al interior del Sector Medio Ambiente se instrumente y difunda una atención diferenciada a los pueblos y organizaciones indígenas, mediante mecanismos que garanticen a los pueblos originarios la igualdad en el acceso y control de los recursos, reparto justo de los beneficios así como el respeto a los sistemas normativos consuetudinarios relacionados con el uso, manejo sustentable de los recursos naturales y los conocimientos tradicionales asociados.

Línea Estratégica1. Institucionalizar la perspectiva de atención diferenciada a los Pueblos Indígenas, a través de modelos y metodologías, así como del seguimiento y la modificación de normas y reglamentos al interior del sector, fortaleciendo el proceso mediante la coordinación interinstitucional, basados en los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Línea Estratégica 2. Atender a los Pueblos Indígenas de forma diferenciada, a través de espacios de formación y participación para el desarrollo de capacidades, el intercambio y recuperación de experiencias exitosas en el manejo de los recursos naturales y el aprovechamiento de la biodiversidad, así como apoyando procesos de desarrollo a través de subsidios

Línea estratégica 3. Dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos y tratados internacionales en materia de participación indígena.

I. Acción encaminadas a la educación: No específica.

2. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (SEMARNAT)

Programa “Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental” 2007-2012.

Misión: Institucionalizar e incorporar de manera transversal la perspectiva de género en la política ambiental, para contribuir a la igualdad de oportunidades, a través del impulso de criterios y mecanismos políticos, metodológicos, técnicos y financieros que coadyuven a la transformación de los procesos de planeación para garantizar la participación y el adelanto de las mujeres.

Visión: La política ambiental contribuye a la construcción de la sustentabilidad y la igualdad de género al fortalecer el adelanto de las mujeres y sus oportunidades para participar en las acciones, decisiones y beneficios del desarrollo, transformando las condiciones de acceso, uso, manejo y control de los recursos naturales y la gestión ambiental.

Objetivos: Institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas de la SEMARNAT y de sus órganos sectorizados, y asegurar la transversalidad de la misma en el marco de sus atribuciones; a fin de garantizar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en cada uno de los ámbitos y retos de la agenda ambiental, tales como la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático, la reforestación de bosques y selvas, la conservación y uso del agua y del suelo, la preservación de la biodiversidad, el ordenamiento ecológico y la gestión ambiental, entre otros.

Líneas estratégicas.

1. Crear mecanismos para orientar y facilitar la incorporación de la perspectiva de género en las acciones vinculadas con la protección del medio ambiente, cambio climático, bosques y selvas, la conservación y uso del agua y del suelo, la preservación de la biodiversidad, el ordenamiento ecológico y la gestión ambiental; en coordinación con la Dirección de Equidad de Género de la Ucpast y el Comité Técnico de Enlaces de Género.

-Establecer mecanismos de coordinación intra e interinstitucional para potenciar los objetivos del desarrollo sustentable con igualdad de oportunidades.

2. Promover acciones para dar cumplimiento a la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Sin Violencia, al Objetivo 16 del Eje Rector 3 del Plan Nacional de Desarrollo, al Objetivo 9 del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y al Presupuesto de Egresos de la Federación.

- Promover acciones para cumplir los convenios tratados internacionales firmados por México en materia ambiental y equidad de género.

3. Desarrollar acciones de investigación y divulgación de sistemas de aprovechamiento sustentable de los recursos.

-Promover la inclusión de criterios de género en todas las etapas de la planeación, incluyéndolos desde el diseño y operación hasta la evaluación de programas y proyectos ambientales.

-Planear acciones afirmativas que compensen y aceleren la igualdad de oportunidades para disminuir la brecha de género en el sector ambiental.

- Impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

- Promover el fortalecimiento de capacidades de las mujeres para la gestión ambiental.

4. Alentar cambios en la cultura institucional a favor de una política laboral con perspectiva de género en la institución

Acciones Encaminadas a la educación.

1. Convenir procesos de sensibilización y desarrollo de capacidades para favorecer la incorporación de la perspectiva de género.

2. Concertar la definición de herramientas metodológicas y técnicas para facilitar la integración y seguimiento a las políticas ambientales y de igualdad de género

3 Favorecer a los grupos de mujeres en la formación de capacidades y habilidades para la organización y la gestión, con el fin de lograr su empoderamiento.

-Apoyar iniciativas de mujeres que les permitan fortalecer sus procesos de organización e incidencia en la política ambiental.

-Respaldar el intercambio de experiencias para fortalecer acciones encaminadas a transformar su condición socioeconómica y su posición de género.

-Fortalecer espacios de diálogo y debate con las mujeres y/o agrupaciones que promuevan su participación en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas

públicas en materia de equidad de género..

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI)

Programa de acciones para la igualdad de género con población indígena.

Misión y Vision: No especifica.

Objetivo: Contribuir al ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas por medio de acciones tendientes a la disminución de las brechas de desigualdad de género con un enfoque intercultural

Líneas Estratégicas. - Creación y fortalecimiento de las Casas de la Mujer Indígena. Acciones dirigidas a operar el Modelo Participativo de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva y la Violencia de Género en Mujeres Indígenas

Coordinación y concertación para prevenir y atender la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural. Acciones dirigidas a promover sinergias comunitarias, interinstitucionales y multisectoriales para implementar y ejecutar acciones tendientes a la prevención, atención y, en su caso, derivación de mujeres indígenas en situación de violencia en todos sus tipos y modalidades.

- Fortalecimiento de capacidades para la equidad de género en la población indígena. Acciones dirigidas para fomentar el desarrollo de proyectos para la promoción de la equidad de género en la población indígena.

- Coinversión y coordinación para la creación y apoyo de espacios de formación para mujeres indígenas. Acciones orientadas al fortalecimiento o creación de espacios para la formación y fortalecimiento de liderazgos femeninos indígenas.

Programa de organización productiva para mujeres indígenas

Misión y Visión: NO especifica.

Objetivos. Contribuir a mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, impulsando y fortaleciendo su organización así como su participación en la toma de decisiones, a través del desarrollo de un proyecto productivo.

Líneas estratégicas. Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral, sustentable e intercultural en regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención a los que no llega la acción pública sectorial.

Actividades encaminadas a la educación: capacitación de tema de derechos, interculturalidad y desarrollo sustentable

SEDESOL

Programa Oportunidades.

Misión. Coordinar acciones interinstitucionales para contribuir a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social

Visión. Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado.

De las instituciones anteriormente analizadas y según datos de las entrevistas realizadas a funcionarios, la única institución operante con programas educativos dirigidos a las mujeres es la comisión para el desarrollo de los pueblo indígenas. Esta institución con sede en el Duin en el municipio de Aquila, tiene el fin de capacitar al as mujeres que estén dentro del programa proyectos productivos y que estén conformadas en grupos de trabajo, así como dentro del padrón de comunidades indígenas de la institución. Los programas resultan excluyentes del resto de las mujeres indígenas nahuas. Para las capacitaciones tiene un presupuesto asignado (el cual no revelaron dato) y las responsables de la misma son el equipo operativo en la región. Las capacitaciones y los programas de trabajo no son previamente diseñados con las mujeres indígenas nahuas, ni el equipo operativo es capacitado para abordar las temáticas. Según entrevistas de encargados de formación y capacitación de la institución, son pocas las personas capacitadas que apoyan en los programas debido a la lejanía y el ambiente de inseguridad en el que vive la región. La falta de atención a la región no sólo a las mujeres indígenas nahuas, si no también a la población en general.

VI. DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA MUJERES INDÍGENAS DE LA COSTA MICHOACANA

La globalización ha impactado en la vida de las mujeres y en la naturaleza; ha deteriorado las condiciones de vida reflejadas no sólo en la marginación si no subordinadas a la dinámica económica de consumo, ha homogeneizado la cultura y ha puesto en riesgo los medios de subsistencia; El desarrollo sustentable como paradigma que nos da una explicación y alternativas a la problemática ambiental y civilizatoria desde una visión crítica y reconstruida bajo una visión local, sistémica.

Considero que lo esencial del desarrollo sustentable es esta visión postmoderna, la complejidad del cual esta integrado y a la vez la maleabilidad del concepto por sí mismo. Un concepto que se desprende de la racionalidad económica y pasa a una racionalidad ambiental. Partiendo de ahí, el desarrollo sustentable debe integrar no sólo las esferas sociales, económicas, culturales, institucionales, si no una perspectiva de una sociedad desde la igualdad; el reconocimiento de todas y todos en la sociedad; una economía basada en las capacidades locales, en la solidaridad y ayuda mutua; una economía con el principio del “decrecimiento” que refiere al no mirar hacia una economía que sea cada vez más grande y de producción por producción subordinada a los capitales, si no una economía que voltea a ver y regresa a las capacidades locales, fuertemente involucrada con la transición de mirar la biodiversidad como naturaleza no como recurso natural si no como parte inherente al ser humano y su existencia.

El desarrollo sustentable desde esta mirada, hace una critica y evidencia las diferencias y el impacto de las problemática ambiental en la vida de las mujeres, la feminización de la pobreza, el incremento de enfermedades, el despojo de sus medios de subsistencia, el desplazo a la economía informal.

Ello, es una muestra clara de los impactos diferenciados de la globalización, sin embargo también reconoce el impacto que se tiene en la población en general, y que son necesarias acciones que puedan enfrentar esta problemática.

Pero cualquier propuesta que se elabore pierde sentido sin una estrategia clara y bien fundamentada. La educación ambiental es un proceso que hace posible la praxis del ecofeminismo. Los programas deben tener un carácter interdisciplinario, deben contemplar la complejidad sistémica y la transversalidad en las diferentes ciencias; la contextualización de los programas y la participación es determinante para poder cumplir los objetivos. Considero que para el trabajo con mujeres indígenas nahuas de la comunidad de Colola, el ecofeminismo es una premisa fundamental a seguir.

La percepción de las mujeres de la subordinación del sistema y de género a mi parecer es clara, identifican las posibilidades que tienen de su subsistencia y del rescate de su propia comunidad. El trabajo, el acompañamiento, la solidaridad, la comunicación como parte de la dinámica de las mujeres en la comunidad, son lo que hacen que la educación ambiental pueda desarrollarse y cumplir el principal objetivo, que es el mirarse así mismas y a su comunidad con los lentes del ecofeminismo, desde la crítica de los estragos del deterioro ambiental; plantear soluciones desde su capacidad y voluntad individual y colectiva, reconociendo su entorno natural y cultural como elementos de gran importancia y que tienen que ser reapropiados por ellas mismas.

El destino del programa es una tarea que esta en manos de las mujeres, consideramos que puede ser un indicador de el nivel de conciencia que puedan desarrollar sobre la problemática del contexto y de la voluntad y del nivel de empoderamiento que este mismo

les detone. Los alcances pueden ser diversos y redirigirse hacia otros esfuerzos a beneficio de las propias mujeres y de la comunidad, como la permanencia de un espacio de diálogo entre las mujeres sobre su vida en la comunidad, los lazos de solidaridad y ayuda mutua que se generan en el proceso educativo por sí mismos son un logro.

Para la realización del programa se llevaron a cabo, entrevistas y talleres participativos los cuales tuvieron el siguiente objetivo y su estructura específica para el trabajo de investigación.

Las entrevista realizada estuvo dirigida a las personas encargadas de la operación de los programas que operan con mujeres en la región, el objetivo fue el explorar más a fondo sus programas y la existencia y naturaleza de las actividades encaminadas a la educación de las mujeres indígenas de la región.

Las temáticas que se abordaron fueron las siguientes:

- Programas que operan en la Región Sierra Costa.
- Beneficiarios (as) y lugar destino
- Presupuesto destinado
- Evaluación
- Programas dirigidos a Mujeres de la región Sierra Costa
- Beneficiarias y lugar destino
- Presupuesto destinado
- Programas educativos con Mujeres de la Sierra Costa
- Beneficiadas y lugar
- Presupuesto destinado

Como parte del trabajo realizado con las mujeres indígenas nahuas, se diseñaron cuatro talleres para poder explorar lo siguiente:

- Objetivos:
- Conocer su percepción sobre su entorno natural y cultural mediante la elaboración de un mapa comunitario.
- Percepciones e intereses sobre las actividades de conservación en la comunidad.

Grupo meta: mujeres de Colola, Michoacán.

Duración: 2.5 horas.

Espacio- lugar: Espacio abierto de la comunidad de Colola.

Recursos humanos: ninguno.

Descripción.

Siguiendo la lógica metodológica se llevó a cabo la primera sesión de trabajo con el grupo de mujeres de la comunidad de Colola interesadas en participar en el diseño del programa educativo, de acuerdo a los objetivos, las actividades descritas a continuación se enfocaron a generar un ambiente de confianza a promover el diálogo para conocer sus percepciones y conocimientos sobre su entorno inmediato.

Ficha operativa

Actividad	Objetivos	Duración	Observaciones	Resultado esperados
Actividad de rompe hielo	"atrapa el dedo"	15 min	-----	Generar un ambiente de confianza entre todas las mujeres participantes
Presentación de cada una de la integrantes	identificación de características del grupo -Edad -Numero de hijas e hijos - actividades que desarrollan en su cotidiano	25 min	-----	Conocer las características particulares de cada una de las mujeres Identificar características en común con el grupo de mujeres

Presentación del proyecto	Presentar el objetivo de la reunión y del proyecto de investigación	10 min.		Que todas conozcan el objetivo de la estudiante para el desarrollo del programa, procedencia, objetivos y resultados esperados
Elaboración de un mapa comunitario.	Identificar principales zonas de importancia cultural, natural, social y político desde la perspectiva de las mujeres participantes	30 min		Obtener un mapa elaborado por el grupo de las mujeres. Localización de los espacios importantes desde la percepción de las mujeres
Reflexión del ejercicio	Identificar los resultados obtenidos, compartir sobre la experiencia del desarrollo del mapa comunitario.	30 min.	Se analizará la dinámica de trabajo del grupo desde la experiencia propia en la elaboración del mapa. Se Observarán y compartirá la experiencia y los resultados obtenidos.	Reflexión a manera individual y grupal sobre los resultados obtenidos en el ejercicio.
Cierre de la actividad.	Elaborar conclusiones y percepciones sobre el ejercicio realizado.	15 min.	-----	Elaborar una guía sobre las actividades pendientes a trabajar en las sesiones consecutivas. Cumplimiento o no

				de expectativas de la actividad
--	--	--	--	---------------------------------

Segunda Sesión

Objetivos

Identificar perspepciones personales y de su práctica cotidiana de las mujeres de Colola Michoacán

Personal

1. Cómo se ven ellas en su familia.
2. Qué papel juegan en su familia.
3. Cómo se ven en su familia
4. Qué papel juegan ellas la comunidad.

Práctico

1. Descripción de las actividades de las mujeres.
2. Qué actividades les agradan y cuales no les agradan.
3. Qué opinan (como o ven?) Las actividades de conservación.
4. Qué tipo de participación tienen.
5. A qué se dedican el resto de los integrantes hombres de su familia.
6. Cuáles son las actividades que desean hacer.

Grupo meta: mujeres de Colola, Michoacán.

Duración: 2.5 horas.

Espacio- lugar: Espacio abierto de la comunidad de Colola.

Recursos humanos: ninguno.

Descripción.

Actividad.	Objetivos.	Duración.	Observaciones.	Resultado esperados.
Actividad de rompe hielo.	"Si yo digo..."	15 min.	-----	Generar un ambiente de confianza entre todas las mujeres participantes.
Percepciones personales, por medio del dibujo.	Identificar las percepciones personales desde la mirada individual de las mujeres.	20 min.	Por medio del dibujo o escrito las mujeres representaron su percepción de sí mismas en su familia y en su comunidad.	Tener elementos clave para poder determinar la percepción de las mujeres sobre sí mismas y en su entorno.
"A mi me gusta y quiero hacer".	Identificar actividades propias y colectivas.	25 min	La actividad consiste en que primero de manera individual puedan identificar de las actividades que realizan en su casa. cuales son las que les agradan más y cuáles no, posteriormente en parejas y despues compartir con las compañeras su información y posteriormente en plenaniara.	Una serie de actividades que desde su cotidiano realizan, identificar cuáles son las actividades que más les gustan.

Yo hago en mi comunidad.	Identificar que actividades realizan dentro de la comunidad.	15 min.	Por medio del dibujo cada una de las participantes identificará las labores que realiza para la comunidad, como una contribución a la misma.	Obtener las representación de las actividades más significativas y su aportación hacia la comunidad.
Cuáles son las actividades de los hombres y cuales son de las mujeres	Identificar cuales son las actividades que realizan los hombres y mujeres si existe conocimiento de tales.	20 min.	Por medio del diálogo y el intercambio de información entre las señoras integrantes del grupo	Obtener la percepción de las expectativas de trabajo e intereses de las mujeres participantes.
Cierre de actividad.	Concluir la sesión de trabajo y evaluar lo propuesto al inicio de la jornada.	15 min.	Cada una valorará las prácticas llevadas en conjunto y de manera individual	Evaluación de la sesión.

Tercera sesión

Objetivo:

Identificar acciones de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas. A través de programas en específico sobre educación ambiental y educación ambiental con mujeres.

- Los que conocen.
- Los que conocen que han funcionado.

- Los que conocen que les han involucrado.
 - Si conocen los objetivos.
 - Si conocen los recursos destinados.
 - Quiénes han participado.
 - Cuánto tiempo se le ha dedicado al programa.
 - Cuántas mujeres han participado.

Las acciones que les interesa hacer ya sea por medio e intervención o autogestiva.

Los que conocen que les han involucrado y que han sido exitosos

Actividad.	Objetivos.	Duración.	Observaciones.	Resultado esperados.
Presentación de la sesión.	Que las mujeres conozcan y aprueben el taller a realizar.	15 min.		Ambiente de confianza entre el grupo de trabajo.
Gobierno.	*	15 min.	Se identificarán los puntos por medio la plenaria.	Diagnóstico de programas de gobierno.
instituciones educativas.	*	15 min.	Se identificarán los puntos por medio la plenaria.	Diagnóstico de programas de instituciones educativas.
Organizaciones de las sociedad civil.	*	15 min.	Se identificarán los puntos por medio la plenaria.	Diagnostico de programas de sociedad civil.
Desde iniciativas propias.	Identificar cuales son las actividades que han resultado con iniciativas propias.	15 min.	Por medio de la plenaria.	Diagnostico e actividades que han realizados por medio de iniciativas propias.
Expectatvas de otras actividades.	Diganosticar las actividades de las cuales esperan tener mejores resultados	20 min.		Diagnosticar intereses por actividades en las cuales puedan

	en cuanto a participación e integración por parte de la comunidad.			identificar algún potencial.
--	--	--	--	------------------------------

Cuarta sesión

Objetivo

Elaborar un diagnóstico para proporcionar información específica y fidedigna para aplicar las medidas preventivas o correctivas a las problemáticas identificadas, donde se puedan concretar las interacciones de si mismas con su entorno, enlazar sus intereses personales y del grupo con el beneficio comunitario. Identificar las problemáticas en las cuales estén involucradas y en las cuales estén en disposición a incidir

Actividad.	Objetivos.	Duración.	Observaciones.	Resultado esperados.
Elaboración de mapa.	Identificar los elementos naturales de su comunidad.	25 min		Delimitación del área de estudio y características fisiográficas.
	Ubicar las características de la comunidad, su casa y las actividades que se relacionan con el entorno natural.	30 min		Identificar la composición de la población.
	Identificar las problemáticas de su comunidad relacionadas con el entorno natural y cultural.	30 min		Encontrar interacciones y problemáticas.

	Identificar la gama de posibilidades de acciones a hacer			
--	--	--	--	--

VI.I El esbozo de un programa educativo

VI.I.II Diagnostico comunitario. Cómo y dónde viven las mujeres de la comunidad indígena Nahua de Colola, Michoacán.

Todas las mujeres, trabajan en su hogar y son madres en promedio tienen 4-5 hijos; todas practican la recolección en el monte para ciertos alimentos como el semilla de mojo (huje), algunas plantas medicinales, recolección de leña, Trabajan en tiempo de cultivo y cosecha en los campos de maíz, tomate y papaya en los potreros familiares. Dos de las mujeres se dedican al tejido con telar de cintura de fajas para trajes tradicionales y bordados. Una de ellas es maestra de telesecundaria.

Identifican que tienen interés en aprender más alternativas para la diversificación de sus actividades económicas; como la gastronomía y turismo, consideran que su trabajo dentro de su casa demanda mucho tiempo y que requieren de actividades que puedan ayudarles a mejorar el ingreso de su familia. También añadieron que les ha llamado la atención de comunicación, el rezago educativo, y el acceso a trabajo asalariado que como mujeres no tienen acceso.

Al momento de llevar a cabo el mapa comunitario se explicó el objetivo de su elaboración y el grupo comenzó con el trabajo. El grupo en un primer momento trazó como primer elemento de importancia en la comunidad fue la carretera costera que atraviesa la comunidad.

Las zonas de importancia cultural que primero identificaron fueron la clínica de salud, las escuelas secundaria, primaria, preparatoria y la tienda conasupo, el panteón y las canchas de basketball; sus casas fueron los elementos clave para poder localizar cada

uno de estos puntos. Estos puntos los identificaron como las zonas de ellas mas recurrentes y son lugares de reunión en la comunidad.

La segunda zona que localizaron fueron las zona del monte y la playa, la laguna y los palmares como delimitantes de su comunidad y como elementos de su entorno natural. El campamento Tortuguero como una zona donde se trabaja el tema de conservación de tortuga marina y como otro de los límites de la comunidad. Identificaron elementos naturales como los palmares, el mar y las tortugas marinas como elementos importantes en su entorno.

La tercera Zona que identificaron fueron las zonas de los potreros en el monte donde están los cultivos de maíz y tomate y las cabañas que tiene la comunidad para el turismo y como zonas donde se obtienen recursos para la manutención de las familias. Añadieron las zonas más bajas y no identificaron en el mapa zonas de cultivo

Cada una de las participantes expresó cual fue su percepción al momento de hacer el ejercicio y las observaciones fueron:

....“es necesario estar organizadas y ponernos de acuerdo para poder hacer un ejercicio así por que todas pensamos diferente”....

.... Nos sirvió para identificar que tenemos en la comunidad y donde estamos cada una, pero creemos que tendríamos que hacer de nuevo el ejercicio por que por falta de comunicación nos faltaron identificar tal vez mas cosas.....

En general se identificó que un ejercicio así ayuda a saber donde y como se esta tanto espacialmente como a nivel de organización y comunicación.

Expresaron satisfacción por la sesión e interés para poder trabajar y reunirse como grupo.

VI.I.III Preferencias y actividades de las mujeres.

Las actividades que realizan en su mayoría se refieren al hogar, al espacio privado; sus actividades para ellas las han hecho todas, siempre desde sus madres y abuelas. Algunas mujeres trabajan en la docencia (preescolar y telesecundaria). Las actividades que más indican son el lavar, limpiar, cuidar a sus hijos, barrer su casa, dar de comer, “cumplir con sus maridos”, acompañarles en el campo y a pescar, cocer, moler el nixtamal y hacer tortillas.

Las cosas que identifican que no les gustan pero tienen el deber de hacerlo son las actividades del hogar algunas como el ejercicio en la playa y cuidar a sus hijos son actividades que les gusta hacer.

Las actividades que realizan en la comunidad son el barrer las calles y los espacios públicos y participar en faenas para la comunidad y para las escuelas. Organizar eventos de las escuelas y religiosos. Algunas tienen tareas en los espacios de programas (oportunidades) como el mantener limpio y organizar a las demás mujeres. Algunas actividades que hacen fuera de su casa también es la venta de alimentos. La gran mayoría de las actividades que realizan es por el apoyo de oportunidades con el cual están obligadas a realizarlas.

Lo que no les gusta hacer para la comunidad (encargatura), es ser secretarias de las reuniones de la comunidad, hacer actas, no les gusta ir a las reuniones de la comunidad por que ahí cuando siempre nos piden cooperación y nos dan comisiones (sólo ellas). “Nosotras no las escogemos, los mismos que presiden deciden, también para las fiestas. Cuando esta el comité no nos gusta ir”.

Las cosas que nos gustaría hacer en la comunidad

- Elaborar un proyecto de venta de café de mojo (árbol de huye)
- Participar más en otras actividades y en las reuniones para ello tenemos que ponernos de acuerdo en quienes van y quienes no.
- Que no vendan alcohol y cerveza en la comunidad, siempre nos ganan los hombres en las reuniones en esas decisiones por que son siempre más.
- Hacer platicas con los jóvenes para evitar que consuman drogas.
- Que todos en la calle la mantengan limpia.
- Tener más espacios para ejercitarnos.
- Hacer comida para vender.
- Tener algún negocio.

Lo que necesitamos:

- Necesitamos dinero.
- Organizarnos, tener ganas de hacer las cosas.
- Mucho valor para decir las cosas
- Necesitamos tiempo y esfuerzo

La percepción de las mujeres de la subordinación del sistema y de genero al parecer es clara, identifican las posibilidades que tienen de su subsistencia y del rescate de su propia comunidad. El trabajo, el acompañamiento, la solidaridad, la comunicación como parte de la dinámica de las mujeres en la comunidad, son lo que hacen que la educación ambiental

pueda desarrollarse y cumplir el principal objetivo, que es el mirarse así mismas y a su comunidad con los lentes del ecofeminismo, desde la crítica de los estragos del deterioro ambiental; plantear soluciones desde su capacidad y voluntad individual y colectiva, reconociendo su entorno natural y cultural como elementos de gran importancia y que tienen que ser reapropiados por ellas mismas.

El destino del programa es una tarea que esta en manos de las mujeres, considero que puede ser un indicador de el nivel de conciencia que puedan desarrollar sobre la problemática del contexto y de la voluntad y del nivel de empoderamiento que este mismo les detone. Los alcances pueden ser diversos y redirigirse hacia otros esfuerzos a beneficio de las propias mujeres y de la comunidad, como la permanencia de un espacio de diálogo entre las mujeres sobre su vida en la comunidad, los lazos de solidaridad y ayuda mutua que se generan en el proceso educativo por si mismos son un logro.

VI.I.IV El esbozo de un programa.

Una vez echo el análisis de las reflexiones e intereses con las mujeres indígenas nahuas de la comunidad Colola se identifica que es necesario abordar lo siguientes temas:

1. Reconocimiento propio y colectivo.
2. Diálogos con nosotras ¿Cómo somos y cómo estamos? Definición de las mujeres en la comunidad, construcción y el quehacer de las mujeres, tejer redes, compartir y socializar. Construcción de grupos de trabajo. La afectividad y la cercanía.
3. ¿Cómo nos relacionamos con las y los demás? Análisis de la relación con otros grupos (grupos de hombres en campamentos tortugeros, reforestación) y ¿cómo podemos participar?

4. ¿Qué sucede en nuestra comunidad? Diagnósticos de las problemáticas en la comunidad, cómo afectan a la misma, a las mujeres y las toma de decisiones en su solución.
5. La generación de rutas críticas y de acción para realizar actividades propuestas.
6. ¿Cómo sistematizar nuestro hacer? (procesos de evaluación, sistematización y monitoreo).

El objetivo del programa deberá sobre todo generar espacios para dialogar, reflexionar sobre las mujeres y la importancia de su participación en la toma de decisiones colectivas, en las actividades de la comunidad para con ello ir reconstruyendo los espacios comunitarios desde una plataforma igualitaria entre hombres y mujeres.

Objetivos particulares:

- Reconocer los obstáculos sociales e ideológicos que impiden la participación igualitaria de las mujeres en la comunidad.
- Construir colectivamente estrategias para participar desde la igualdad de género en otras actividades de la comunidad.
- Fomentar la participación de las mujeres en la comunidad.
- Rescatar desde la tradición oral las historias de vida como vínculo del conocimiento en torno a la construcción de los roles de género en la sierra costa.
- Fomentar la seguridad y aceptación de cada uno de los asistentes a través de la libre expresión.
- Fomentar el autocuidado y la salud propia y colectiva.
- El autocuidado del entorno, las maneras y acciones para ello. Formas de participación en la comunidad.

- Que el taller permita llegar a acuerdos que den seguimiento a futuro al proceso iniciado.
- Fomentar la participación de las mujeres en la comunidad.

Metodología propuesta. **Participativa.**

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente trabajo podemos concluir que la discusión del desarrollo sustentable y la educación ambiental no abordan los aportes del ecofeminismo debido a la institucionalización de los conceptos de manera retórica. La reflexión del ecofeminismo ha sido reducida al trabajo de las feministas como una tarea exclusiva de un sector académico y/o científico y no de la sociedad en general.

Pudimos encontrar puntos de convergencia entre en el análisis conceptual y resvisión documental, donde existe una fuerte crítica hacia la realidad, sobre los impactos de la globalizacion neoliberal, como lo es la degradación ambiental y la pobreza extrema generalizada, el despojo de los recursos.

Han surgido nuevas posturas y construcciones locales pensadas y abstraídas desde nuevas prácticas y hechas principalmente por los pueblos originarios o pueblos indígenas. El reto para el desarrollo sustentable y la educación ambiental hacia la incorporación del ecofeminismo radicaría en el reconocer no sólo la sociedades profundamente afectadas en el ámbito económico, social y ambiental de manera igual. Si no las diferencias que existen entre las mismas sociedades y el dominio del patriarcado. El pensamiento crítico puede condyuvar a generar esta reflexión a la sustentabilidad y a la educacion ambiental.

En relacion a las actividades institucionales hacia el quehacer educativo en la región de estudio, podemos concluir que existen programas que estan diseñados para mitigar la dregradacion ambiental, el promover a las culturas locales y disminuir la pobreza en la región, sin embargo la operación y desarrollo de los mismos es mermado por trabas institucionales como lo es el poco presupuesto y capacitación a las y los responsables de

los mismos. La falta de profesionalización a las y los funcionarios y la programación vertical, lo cual significa poca eficiencia y eficacia de los programas así como la poca contextualización de los mismos .

También podemos añadir el discurso retórico de inclusión de las mujeres indígenas a los programas de los distintos niveles de gobierno. Con la poca presencia y participación de las mismas. El poco alcance y sistemas de evaluación y monitoreo de los mismos.

En cuanto al involucramiento de las mujeres en las actividades de conservación, la marginación en esta es evidente por lo que es necesaria la planeación en conjunto y actividades educativas que contemplen la reflexión y el enfatizar en la importancia del desarrollo de actividades donde se promueva la participación igualitaria y reconocimiento de las labores con iniciativa de las mujeres.

Para la construcción de una propuesta educativas con mujeres de la comunidad indígena Colola Michoacán, representó un desafío debido las problemáticas estructurales enraizadas en la comunidad. Los altos grados de marginación y pobreza y la responsabilidad de conservación de las comunidades son un binomio difícil de resolver; sumando el establecimiento de los roles de género y cuidado hacia las mujeres genera falta tiempo e intención a su educación y a su propio cuidado. Las mujeres de la comunidad mantienen un interés hacia su propio desarrollo sin embargo, sus acciones son encaminadas hacia el cuidado de su núcleo familiar y a sus responsabilidades socialmente asignadas.

VIII. LITERATURA CITADA

_____ (2005) World Press Informe Brundtland, ONU

<http://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland/>

fecha de consulta diciembre del 2010

_____ CDI (2006) *Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas*. Libro electrónico. Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México.

_____ INEGI (2010) Censo de población y vivienda.

_____ INEGI (2010) *Síntesis Geográfica del Estado de Michoacán*. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, D.F. 316 pp. IUCN 2004. 2004 IUCN Red List of Threatened Species. <http://www.iucnredlist.org>

Aguinada M. (2010), *Ecofeminismo: Mujer, pachamama, no sólo es posible una crítica al capitalismo y al patriarcado*. America Latina en Movimiento; Ecuador.

Alvarado D. J. y Delgado T. C. (2005) *Tortugas Marinas de Michoacán: Historia natural y conservación*. Morevallado editores. Morelia, Mich.

Barreiro M. ; Sánchez S. (2009) *La interpretación ambiental y su impacto pedagógico*. En Guevara J. , Fernández A. Coordinadores Experiencias de Investigación en Educación Ambiental ED UPAEP, SEMARNAT, IEU, La Granja Didáctica el Mézquite, Escuela Benemérita de Biología, México Págs. 9, 10, 177

Barraza, L. (2002) *El desarrollo sustentable y la educación de adultos*. Desicio 4:3-6 Centro de Investigaciones en Ecosistemas , UNAM.

Barraza L.(2004) *Educación Ambiental: Indispensable para lograr la conciencia del poder*. Firma del mes. CENEAM:

Barraza L. Duque- Aristizabal A. Rebaleo G. (2003) *Environmental Education: from policy to practice*. Revista Environmental Education Research. August. vol 9 No. Carfax Publishing

Cabrera, A.L. y A. Willink. (1980). *Biogeografía de América Latina*. Monografía Científica. Serie de Biología. N° 13, 2a edición. Secretaría General de la O.E.A., Washington, D.C.

Casey J. (2009) *Ecofeminismo: el valor intrínseco de la mujer en el Me llamo Rigoberta Menchú y la mujer Habitada*, tesis del departamento de Español de la Universidad del Sur, México.

CONABIO, 2007. *Estrategia para la Conservación y uso sustentable de la diversidad biológica del Estado de Michoacán. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad*, Secretaria de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado de Michoacán, Secretaria de Desarrollo Agropecuario. México.

Cobo R. (2005) *Gobalización y nuevas servidumbres de mujeres* en Teoría Feminista de la Ilustración a la Globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo. En Celia Amorós y Ana de Miguel (eds) minerva ediciones. Madrid España.

COESPO. Michoacán de Ocampo, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación 2000, 2005 y 2010.

García, E. y T. Reyna 1969. *Relaciones entre el clima y la vegetación del suroeste de Michoacán*, Instituto de Geología, UNAM.

Gómez, A. (2009). Un ejército de mujeres por el agua. Las mujeres indígenas Mazahuas en México. Revista Agricultura, sociedad y Desarrollo. Sep- Dic CIESAS, México.

González G. (2007) *Desarrollo sustentable. Educación ambiental: Trayectorias, razgos y escenarios*. UANL IINSO. Plaza y Valdez Editores. México

Guardado M. (2007) *Vidas a Contramarea: pesca artesanal, desarrollo y cultura en la costa de Michoacán*. CIESAS COLMICH publicaciones casa de la Chata. México

Gutiérrez, P. (1995) *La Educación Ambiental. Fundamentos teóricos, porpuestas de transversalidad y orientaciones curriculares*. Ed. Muralla, Madrid.

Jain, J. (1982) En defensa de los árboles. La función de la mujer en el movimiento Chipko. Serie Mujeres y Silviculturas. FAO

Leff E. (1999) *La insoportable levedad de la globalización. La capitalización de la pobreza y estrategias fatales de la sustentabilidad* Maestria en educación ambiental modulo 2 Unidad 1 “sustentabilidad y Modelos de Desarrollo” comp. Jorge Gaston Universidad de Guadalajara, México

Leff E. (2004) *Ecofemismo: El Género del Ambiente*. Polis revista Universitaria Bolivariana, Vol. 3 No. 009 Universidad Bolivariana Santiago de Chile .

Leff E. (2010) *Discursos Sustentables*. Ed. Siglo XXI México.

López M. (1999) *Informe alternativo preliminar "pekin + 5" mujeres y medio ambiente*. Coordinación Nacional de Mujeres de Organizaciones Civiles por un Milenio Feminista. Red de Mujer y Medio Ambiente.

López R; Deslauriers P. (2011) La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. Revista Margen. Junio. No. 61

Maldonado I. (2010) *De la Multiculturalidad a la Interculturalidad: la Reforma del Estado y de los pueblos indígenas de México*. Revista Andamio. Volumen 7 No. 14 Sep- dic. pp. 287-319

McCracken, G. (1991). *The long interview*. Newbury Park, Sage Publications, 5ta. Edición.

Marin J. (2007) *Cultura, Interculturalidad y educación*. Cuadernos de filosofía latinoamericana. Universidad de Santo Tomás. Vol 28 no. 97

Monzoy, Sandra. (2006) *Nahuas de la Costa – Sierra de Michoacán*. México: CDI.

Núñez, M. (2008) *Género y Cultura en la Globalización*. En Tim Trench y Artemio Cruz. La Dimensión cultural en procesos de desarrollo rural regional: casos del campo mexicano. Universidad Autónoma Chapingo, México.

Mies, M. (1993) *Ecofeminism*, Zed Books. Londres.

Puleo A. (2011) *Ecofeminismo: Para otro mundo posible*. Editorial Catedra, España.

Robottom I. Hart P. (1993) *Behaviorist EE Research: Enviromentalism as Individualism viewpoint Journal of enviromental education*. Pp 5-9 Deakin University Press Australia.

Rodríguez, M. Herrero. (2010) *Ecofeminismo, Una Propuesta Para Repensar El Presente Y Construir El Futuro*. CENEAM, Boletín Eco.

Ruiz-Mallen I. (2009) *Educación Ambiental y Participación: Un programa educativo planificado por y para los jóvenes de una comunidad indígena y forestal mexicana*. Tesis Doctoral. Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental Universitat Autònoma de Barcelona

Ruiz-Mallen I. , Barraza L., Bodenhorn B., Ceja-Adame M. de la Paz and Reyes-García, V. (2010) '*Contextualising Learning through the Participatory Construction of an Environmental Education Programme*', International Journal of Science Education, 32: 13, 1755—1770, First published on: 23 September 2009

Rzedowski, J. 1978. *Vegetación de México*. Limusa. Ciudad de México.

Santamaría A. (2007) *Multiculturalidad e interculturalidad en tiempos de globalización* en revista Conversaciones Pedagógicas. Universidad Católica de Oriente Facultad de educación. No. 4 Diciembre

Santamamaría A. (2011) *Crisis Ciivilizatoria, Crisis Ambiental* en Escuela de Formación Integral para el Promoción del Desarrollo Local Sustentable, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Jaruaiperakua A.C., Fundación Alfabetizadora para América Latina y el Caribe, Proliteracy World Wide, México.

SEMARNAT (2006) *Estrategia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en México*, SEMARNAT, CECADESU, México.

SEPLADE 2005 *Programa de Desarrollo de la Región Sierra-Costa* Secretaría de Planeación y Desarrollo Gobierno del Estado de Michoacán.

Shiva, V. (1988) *Abrazar la Vida. Mujer Ecología y supervivencia* Ed. Horas y HORAS. Madrid España

Schensul, Stephen L.; Schensul, Jean J. & LeCompte, Margaret D. (1999). *Essential ethnographic methods: Observations, interviews, and questionnaires* (Book 2 en Ethnographer's Toolkit). Walnut Creek, CA: Altamira Press.

Sauvé (2009) *Una cartografía de corrientes de EA en Carvahlo. A pesquisa em educação ambiental*. Cartografias de una identidade narrativa em formação. Portoalegre:Artmed

Toledo V. Bassols N. (2009) *La memoria Biocultural. La importancia Ecológica de las Sabidurías Tradicionales*. Icaria Editorial. España

Toledo, V. (2011) *Del Diálogo de fantasma al diálogo de saberes. Conocimiento y sustentabilidad comunitaria*. En saberes colectivos y diálogo de saberes en México. Arturo Argueta Villamar, Eduardo Corona-M., Paul Hersch Martínez, coordinadores. Cuernavaca: UNAM, CRIM; Puebla, Universidad Iberoamericana, México.

Villaseñor, L. E. 2000. *Las aves. Catálogo de Biodiversidad en Michoacán*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA).

Warren J. (2004) *Feminismo Ecologista*. Vázquez García V. y Velázquez Gutiérrez. M. Comp. *Miradas al futuro, hacia la construcción en de sociedades sustentables con equidad de género*. Centro regional de investigaciones Multidisciplinarias, Programa Universitario de estudios de Género, UNAM. Colegio de Postgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Pp 64-70

Artículos de periódico consultados:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/12/05/opinion/014a1pol> consultado el día 10 de diciembre del 2013

<http://www.jornada.unam.mx/2011/08/09/opinion/022a1pol> consultado el día 8 de diciembre del 2013

<http://www.24-horas.mx/atrac-ternium-al-crimen-y-con%EF%AC%82ictos-sociales/> consultado el día 8 de diciembre del 2013

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-194068> consultado el día 8 de diciembre del 2013